

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 2 de 64

De acuerdo con la “*Ilustración 1. Programa de Auditoría, vigencia 2024*” para la vigencia 2024 se realizan (7) auditorías integrales con los siguientes resultados:

1.1. Auditoría Gestión Financiera / Estados Financieros.

Se realiza presentación del informe final el día 18 de junio de 2024, la cual tenía como objetivo “*Evaluar el cumplimiento de la normatividad vigente y procedimientos internos de la Dirección Financiera de la Universidad de Cundinamarca, en la razonabilidad e integridad de los Estados Financieros vigencia 2023*”, presento los siguientes resultados:

Tabla 1 Hallazgos auditoría Gestión Financiera / Estados Financieros

No.	Tipo de Hallazgo	Descripción del hallazgo	Tratamiento
1	No conformidad	<p>Causa: Debilidades en el reconocimiento de las cuentas por pagar y cuentas por cobrar.</p> <p>Descripción: Al verificar el Manual de principios, reglas y procedimientos contables AFIM001, versión 3, no se encuentra la clasificación por edades las cuentas por cobrar y cuentas por pagar, lo que podría repercutir, en un riesgo financiero, en cuanto al indicador de liquidez y al indicador de endeudamiento.</p> <p>Efecto: Posible desviación en el control, seguimiento y razonabilidad en el saldo de las cuentas por cobrar y cuentas por pagar.</p>	Plan de mejoramiento
2	No conformidad	<p>Causa: Debilidades en la uniformidad en los reportes de información contable.</p> <p>Descripción: En mención del caso evidenciado y expuesto en la auditoría financiera 2022 (ejecutado en el IPA 2023) referente a la aplicación errónea del beneficio de gratuidad en la liquidación de trabajo de grado, se evidencia que, a pesar de la gestión de cobro (llamadas telefónicas y mensajes enviados a los correos</p>	Plan de mejoramiento

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca

Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414

www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co

NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 3 de 64

No.	Tipo de Hallazgo	Descripción del hallazgo	Tratamiento
		<p>electrónicos institucionales) por parte de la Oficina de Apoyo Financiero de la Universidad de Cundinamarca, se tiene un saldo de \$5.902.000 COP con corte a 31 de diciembre 2023, lo cual corresponde a once (11) terceros. Considerando lo anterior, el equipo auditor procedió a identificar dichos terceros en el balance de comprobación de cuentas por cobrar (vigencia 2023); sin embargo, causa curiosidad que en el estado de situación financiera no se encuentran reconocidos toda vez que desde la Oficina de Apoyo Financiero no fue reportado a la Oficina de Contabilidad.</p> <p>De acuerdo con lo anterior, el equipo auditor determina debilidades en el reconocimiento, registro y seguimiento posterior por la instancia pertinente; correspondiente a las cuentas por cobrar.</p> <p>Efecto: Inexactitud en las cuentas por cobrar.</p>	
3	No conformidad	<p>Causa: Falta de seguimiento y control a las cuentas por pagar.</p> <p>Descripción: En trabajo de campo realizado por el equipo auditor, se indagó con el área de contabilidad y el área jurídica respecto al estado financiero y contractual, logrando evidenciar que en términos contractuales el acta de liquidación del contrato de obra No. F-CTO-1852020 celebrado entre la Universidad de Cundinamarca "UDEC" y consorcio EduZipa2020. se encuentra debidamente suscrita el 01 de abril de</p>	Plan de mejoramiento

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 4 de 64

No.	Tipo de Hallazgo	Descripción del hallazgo	Tratamiento
		<p>2024 y a conformidad por las partes; sin embargo, desde el punto de vista financiero, persiste la obligación como cuenta por pagar a cargo de la Universidad de Cundinamarca, por valor de: (\$3.948.898.231,00).</p> <p>De conformidad con lo anteriormente expuesto, el equipo auditor encuentra debilidades en torno a la gestión y la no ejecución de reservas presupuestales, si bien, la obra fue recibida y entregada a satisfacción por las dos partes (contratante y contratado), se evidencia, que a la fecha no se ha realizado el pago de la suma adeudada.</p> <p>Efecto: Posible riesgo de naturaleza jurídica por incumplimiento.</p>	
4	Observación	<p>Causa: Debilidades en uso y apropiación de herramientas tecnológicas.</p> <p>Descripción: En trabajo de campo realizado se solicitaron los soportes de liquidación de las diferentes retenciones en la fuente, se evidenció que la oficina de contabilidad utiliza como mecanismo de cálculo periódico de las mismas a través de una hoja de cálculo de forma manual, lo que podría ocasionar errores de digitación, cálculos, errores aritméticos, lo que podría ocasionar un factor de riesgo al presentar, declarar y/o pagar valores a la Dirección de Impuestos Nacionales DIAN de manera no razonable.</p> <p>Así las cosas, cabe mencionar que se reitera el hallazgo resultado de la</p>	Función preventiva

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 5 de 64

No.	Tipo de Hallazgo	Descripción del hallazgo	Tratamiento
		<p>auditoría interna efectuada en el año 2023 y ente de control externo (Contraloría de Cundinamarca), con respecto a la necesidad de integrar un software contable que dinamice las operaciones administrativas, financieras, presupuestales y contables de la Universidad de Cundinamarca.</p> <p>Efecto: Desviaciones e inexactitud en el reporte de los hechos económicos, presupuestales y contables de la universidad de Cundinamarca.</p>	

Fuente: Informe de auditoría Gestión Financiera / Estados Financieros.

De acuerdo con los resultados de obtenidos en la auditoria se puede concluir que se presentaron (22) hallazgos, con la siguiente tipificación: (3) No conformidades y (1) observaciones.

1.2. Auditoría Gestión de Bienes y Servicios.

Se realiza presentación del informe final el día 01 de agosto de 2024, la cual tenía como objetivo “Verificar la eficiencia, eficacia y gestión oportuna en la adquisición, control, custodia, promoción y uso de los bienes muebles e inmuebles y/o servicios como la administración, mantenimiento de la planta física y parque automotor con el fin de atender los requerimientos de los diferentes procesos enfocadas a optimizar el servicio a la comunidad académica”, presento los siguientes resultados:

Tabla 2 Hallazgos auditoria Gestión de Bienes y Servicios.

No.	Tipo de Hallazgo	Descripción del hallazgo	Tratamiento
1	No conformidad	<p>Causa: Falta de gestión y aplicación de la normatividad legal vigente.</p> <p>Descripción: Se evidencia incumplimiento en la no liberación de saldos en los siguientes contratos de la seccional Ubaté:</p> <p>➤ Contrato U-OCS-006-2023 (Transporte automotor prácticas y</p>	Plan de mejoramiento

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca

Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414

www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co

NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 6 de 64

No.	Tipo de Hallazgo	Descripción del hallazgo	Tratamiento
		<p>salidas)</p> <p>Se evidencia informe de supervisión de 11 de diciembre de 2023 sin firma del supervisor, en el cual establece saldos a liberar, y no reposa soporte de liberación incumpliendo el acuerdo 012 de 2012 artículo 11, la resolución 206 artículo 33, la resolución 170 de 2017 artículo 09, la ley 1474 de 2011 articulo 83 y 84.</p> <p>➤ Contrato U-OCC-047-2023 (Adquisición medicamentos veterinarios y productos de caucho y plástico) En el informe de supervisión no se evidencia soporte liberación de saldo por un valor de \$12.801 saldo a favor de la Universidad de Cundinamarca incumpliendo el acuerdo 012 de 2012 artículo 11, la resolución 206 artículo 33, la resolución 170 de 2017 artículo 09, la ley 1474 de 2011 articulo 83 y 84.</p> <p>➤ Contrato U-OCC-010-2023 Si bien por la cuantían no requiere de acta de liquidación, se encuentra que en el informe de supervisión refleja saldos a liberar NO evidenciando LA COMUNICACIÓN A PRESUPUESTO por parte del supervisor para la liberación de los saldos a favor de la Universidad de Cundinamarca incumpliendo el acuerdo 012 de 2012 artículo 11, la resolución 206 artículo 33, la resolución 170 de 2017 artículo 09, la ley 1474 de 2011 articulo 83 y 84.</p> <p>➤ Contrato U-OCS-015-2023 Si bien por la cuantían no requiere de acta de</p>	

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 7 de 64

No.	Tipo de Hallazgo	Descripción del hallazgo	Tratamiento
		<p>liquidación, se encuentra que en el informe de supervisión refleja saldos a liberar NO evidenciando LA COMUNICACIÓN A PRESUPUESTO por parte del supervisor para la liberación de los saldos a favor de la Universidad de Cundinamarca incumpliendo el acuerdo 012 de 2012 artículo 11, la resolución 206 artículo 33, la resolución 170 de 2017 artículo 09, la ley 1474 de 2011 artículo 83 y 84.</p> <p>Efecto: Afectación a los estados financieros contables de la Universidad de Cundinamarca.</p>	
2	No conformidad	<p>Causa: Falta de gestión y aplicación de la normatividad legal vigente.</p> <p>Descripción: Se evidencia incumplimiento de la entrega de las actas de liquidación y liberación de saldos en los siguientes contratos de la seccional Ubaté:</p> <p>➤ Contrato U-OCC-032-2023 (Adquisición de alimentos pecuarios granja El Tíbar).</p> <p>Esta liberación de saldos se realiza por Fusagasugá, toda vez que, por tratarse de una reserva, el proceso de liberación y manejo del presupuesto queda a cargo de la Sede de Fusagasugá, para lo cual no se evidencia ACTA DE LIQUIDACIÓN, ni liberación del saldo por \$18.660 incumpliendo el manual de contratación y el estatuto de contratación, funciones del supervisor incumpliendo el acuerdo 012 de 2012 artículo 11, la resolución 206 artículo</p>	Plan de mejoramiento

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 8 de 64

No.	Tipo de Hallazgo	Descripción del hallazgo	Tratamiento
		<p>33, la resolución 170 de 2017 artículo 09, la ley 1474 de 2011 artículo 83 y 84.</p> <p>Efecto: Afectación a los estados financieros contables de la Universidad de Cundinamarca.</p>	
3	No conformidad	<p>Causa: Falta de gestión y aplicación de la normatividad legal vigente.</p> <p>Descripción: Se evidencia incumplimiento en cuanto a la liberación de saldos de los siguientes contratos de la Extensión Facatativá:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Contrato FA-CTCV-006-2023-Contratista: MAURICIO CORDOBA CABEZAS La liberación de saldos se está realizando a corte 31 de diciembre por parte de presupuesto, sin embargo, transcurrido más de 4 meses no se observa pronunciamiento de jurídica, ni liberación de los \$ 2.361.320 factor de riesgo por reflejarse en los estados contables y falta de gestión en la supervisión incumpliendo el acuerdo 012 de 2012 artículo 11, la resolución 206 de 2012 artículo 33, la resolución 170 de 2017 artículo 09, la ley 1474 de 2011 artículo 83 y 84. ➤ Contrato FA-OCO-019-2023-Contratista: UP LIVING S.A A la fecha, no se evidencia informe de supervisión y liberación de saldos por valor de \$2.485.174, el contrato se encuentra en reserva presupuestal (mala planeación). Fecha de inicio del contrato 10 de noviembre de 2023 y termino el 10 de febrero de 2024 	Plan de mejoramiento

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 9 de 64

No.	Tipo de Hallazgo	Descripción del hallazgo	Tratamiento
		<p>incumpliendo el acuerdo 012 de 2012 artículo 11, la resolución 206 artículo 33, la resolución 170 de 2017 artículo 09, la ley 1474 de 2011 artículo 83 y 84.</p> <p>Efecto: Afectación a los estados financieros contables de la Universidad de Cundinamarca.</p>	
4	No conformidad	<p>Causa: Falta de gestión y aplicación de la normatividad legal vigente.</p> <p>Descripción: Se evidencia incumplimiento en la liberación de saldos y diligenciamiento del acta de supervisión de siguientes contratos de la Extensión Facatativá:</p> <p>➤ Contrato FA-OCS-003-2023- Contratista: OLGA LILIANA RODRIGUEZ RODRIGUEZ</p> <p>En el acta de liquidación del 23 de junio de 2023 el supervisor refleja cumplimiento de un 97,5% cuyo valor asciende a suma \$111.203.820 no coincidiendo con el valor reportado cotejado en \$114.055.200 con porcentaje de ejecución del 100%, igualmente no refleja la solicitud de y reintegro de la liberación de saldo por la suma de \$2'851.380, a favor de la Universidad incumpliendo el acuerdo 012 de 2012 artículo 11, la resolución 206 artículo 33, la resolución 170 de 2017 artículo 09, la ley 1474 de 2011 artículo 83 y 84.</p> <p>Efecto: Afectación a los estados financieros contables de la Universidad de Cundinamarca.</p>	Plan de mejoramiento

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 10 de 64

No.	Tipo de Hallazgo	Descripción del hallazgo	Tratamiento
5	No conformidad	<p>Causa: Falta de gestión y aplicación de la normatividad legal vigente.</p> <p>Descripción: Se evidencia incumplimiento en la liberación de saldos y diligenciamiento del acta de supervisión en los siguientes contratos de la sede Fusagasugá:</p> <p>➤ F-CPSV-032-2023 PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD</p> <p>Se evidencian 8 pagos, a la falta de 1, de igual manera falta el reporte periódico y saldos a ejecutar por \$457.019.036, de igual manera no se evidencia informe supervisión y acta de liquidación incumpliendo el acuerdo 012 de 2012 artículo 11, la resolución 206 artículo 33, la resolución 170 de 2017 artículo 09, la ley 1474 de 2011 artículo 83 y 84.</p> <p>➤ F-CTCV-069-2023 CONTRATAR LA ADQUISICION DE ELEMENTOS Y ARTICULOS DE CAFETERIA</p> <p>No se evidencia acta liquidación y presenta un saldo a liberar \$1.252,55 de igual manera, no refleja liberación de saldo, como tampoco la completitud de los informes de supervisión mensuales según la forma de pago establecida en el contrato incumpliendo el acuerdo 012 de 2012 artículo 11, la resolución 206 artículo 33, la resolución 170 de 2017 artículo 09, la ley 1474 de 2011 artículo 83 y 84.</p> <p>➤ F-CTCV-191-2023 ADQUIRIR</p>	Plan de mejoramiento

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 11 de 64

No.	Tipo de Hallazgo	Descripción del hallazgo	Tratamiento
		<p>DOTACION PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA</p> <p>No se evidencia acta de liquidación del contrato incumpliendo el acuerdo 012 de 2012 artículo 11, la resolución 206 artículo 33, la resolución 170 de 2017 artículo 09, la ley 1474 de 2011 artículo 83 y 84.</p> <p>➤ F-CTO-255-2023 CONTRATAR LA OBRA NO 1 DE LA SEGUNDA FASE DE CONSTRUCCION</p> <p>Acta de inicio del 12 de febrero de 2024, en ejecución, a la fecha no se evidencia ningún informe de supervisión que refleje, el estado actual y determine los pagos realizados, como tampoco se puede establecer si quedan saldos a favor o en contra de la Universidad de Cundinamarca incumpliendo el acuerdo 012 de 2012 artículo 11, la resolución 206 artículo 33, la resolución 170 de 2017 artículo 09, la ley 1474 de 2011 artículo 83 y 84.</p> <p>Efecto: Afectación a los estados financieros contables de la Universidad de Cundinamarca.</p>	
6	No conformidad	<p>Causa: Falta de gestión y aplicación de la normatividad legal vigente en los pagos e informes.</p> <p>Descripción: Se evidencia incumplimiento en la liberación de saldos y diligenciamiento del acta de supervisión de en los siguientes contratos de la sede Fusagasugá:</p> <p>➤ F-CPS-272-2023 IMPLEMENTAR</p>	Plan de mejoramiento

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 12 de 64

No.	Tipo de Hallazgo	Descripción del hallazgo	Tratamiento
		<p>UN SOFTWARE ESPECIALIZADO QUE FACILITE LA CARACTERIZACION.</p> <p>No se evidencian informes de supervisión mensuales, de igual manera, el contrato estipula pagos mensuales, pero no reposan estos pagos al contratista de manera mensual incumpliendo la cláusula forma de pago del contrato y descatando la normativa funciones de supervisor, el acuerdo 012 de 2012 artículo 11, la resolución 206 artículo 33, la resolución 170 de 2017 artículo 09, la ley 1474 de 2011 articulo 83 y 84.</p> <p>➤ F-OC-114253-2023 ADQUIRIR MEDICAMENTOS VETERINARIOS Y APARATOS MEDICOS</p> <p>Refleja el informe de supervisión final un saldo por pagar de \$0,1, al contratista, pero en el numeral 3 del mismo informe de supervisión describe saldo a liberar \$0.1 no siendo coherente la información plasmada incumpliendo el acuerdo 012 de 2012 artículo 11, la resolución 206 artículo 33, la resolución 170 de 2017 artículo 09, la ley 1474 de 2011 articulo 83 y 84.</p> <p>Efecto: Afectación a los estados financieros contables de la Universidad de Cundinamarca.</p>	
7	Observación	<p>Causa: Debilidad en el seguimiento por la Jefatura de compras y cumplimiento contractual por parte de los diferentes supervisores.</p>	Función preventiva

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 13 de 64

No.	Tipo de Hallazgo	Descripción del hallazgo	Tratamiento
		<p>Descripción: En verificación al cumplimiento de la matriz de legalidad, la circular FP-01-2023 “Rendición de cuentas aplicativos, SIA Contralorías, y SIA Observa” establece que, “(...) El registro en el aplicativo SIA Observa es en tiempo y en línea de manera que las entidades deben registrar las novedades de contratación como adiciones, prórroga, suspensión, reinicio, terminación y liquidación, así mismo, deben registrar la totalidad de los anexos de la contratación, recuerden que los anexos poseen la terminación (AGR) (...)”, Así las cosas, se evidencia una brecha del 3% para dar cumplimiento a cabalidad a este lineamiento, dado que la matriz de legalidad correspondiente a la contratación rendida por la jefatura de compras a corte 14 de mayo 2024 se encuentra en un 97% (Ver contratos pendientes por cumplimiento en el cuerpo del informe). Por lo tanto, es importante que desde la Jefatura de compras se realicen seguimientos periódicos o permanentes a los contratos pendientes por el cargue del 100% del total de los documentos requeridos por la Auditoría General de la República en el Aplicativo, en el marco de cumplimiento de la Circular FP-01-2023 “Rendición de cuentas aplicativos, SIA Contralorías, y SIA Observa”</p> <p>Efecto: Posible incumplimiento a la Circular FP-01-2023 “Rendición de cuentas aplicativos, SIA Contralorías, y SIA Observa” emitida por la Contraloría de Cundinamarca.</p>	
8	No	Causa: Debilidad en el control de	Plan de

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 14 de 64

No.	Tipo de Hallazgo	Descripción del hallazgo	Tratamiento
	conformidad	<p>asignación de placas en los elementos devolutivos.</p> <p>Descripción: Extensión Facatativá No se evidencia asignación de placa de los siguientes elementos:</p> <p>➤ Bodega de Almacén.</p> <p>Televisor, greca, amplificador de sonido (ver material fotográfico).</p> <p>➤ Bodega Mantenimiento</p> <p>Tronzadora C51425, estantes metálicos, entrepaños identificados en los ítems 41,42,43, 44, 45,46,47 y 48 del inventario del almacén de Facatativá, Aspiradora, Dispensador de agua marca ECOTRADA.</p> <p>➤ Inventario Granja</p> <p>ítems 176, 177,178,179,180, 186, 189 del inventario utilizado por el administrador de la granja, se observa Fumigadora a motor, Maquina pica pasto BIO 300 TRAPP conforme a material fotográfico.</p> <p>Efecto: Debilidad en la custodia, registros inadecuados y desactualización de los bienes que se tienen a cargo en las diferentes dependencias en la U Cundinamarca.</p>	mejoramiento
9	Oportunidad de mejora	<p>Causa: Desconocimiento y debilidad en el control del lleno de requisitos del formato de traslados ABSR037 V_9.</p> <p>Descripción: Extensión Facatativá</p> <p>No se logra identificar fecha de</p>	Plan de mejoramiento

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 15 de 64

No.	Tipo de Hallazgo	Descripción del hallazgo	Tratamiento
		<p>traslado y tampoco sello de recibido de una serie de traslados de elementos realizados en la extensión Facatativá durante la vigencia 2023. (Ver cuerpo del informe Ilustración 7)</p> <p>Seccional Ubaté</p> <p>No se logra identificar fecha de traslado y tampoco sello de recibido de una serie de traslados de elementos realizados en la Seccional Ubaté durante la vigencia 2023; Traslado 1 del elemento de placa 49459, traslado 2 de elementos de placa 68853, 68854, 68855, 68856, 68857, 68858, 68859, 68860 y 68861. (Ver cuerpo del informe Ilustración 13) Así las cosas, es importante que desde la jefatura de almacén de la Extensión y la seccional fortalezcan el control ejecutado referente al lleno de cada uno de los requisitos del formato, puesto que no permite conocer la fecha de traslado y tampoco el personal que recibió en tiempo y lugar el elemento en proceso de traslado.</p> <p>Efecto: Deficiencia en el control de los inventarios en tiempo y lugar.</p>	
10	Oportunidad de mejora	<p>Causa: Debilidad en el control de los elementos trasladados entre las diferentes dependencias.</p> <p>Descripción: Extensión Facatativá</p> <p>No se logra evidenciar actualización de los inventarios de las dependencias una vez realizado un traslado de elementos, tal y como se observa en las siguientes situaciones:</p>	Plan de mejoramiento

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 16 de 64

No.	Tipo de Hallazgo	Descripción del hallazgo	Tratamiento																												
		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th colspan="6">TRASLADOS EXTENSIÓN FACATATIVA VIGENCIA 2023</th> </tr> <tr> <th rowspan="2">FECH A</th> <th colspan="3">DESDE</th> <th>PARA</th> <th rowspan="2">IDENTIFICADO EN EL INVENTARIO RECEPTOR.</th> </tr> <tr> <th>AREA</th> <th>ELEMENTO</th> <th>PLAC A</th> <th>AREA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>30-03-2023</td> <td>Admisiones y Registro</td> <td>Trituradora de papel Basics ref. B07HMQPHY</td> <td>66258</td> <td>SGA</td> <td>No</td> </tr> <tr> <td>31-07-2023</td> <td>Almacén</td> <td>Archivador Metalico</td> <td>48446</td> <td>Dirección administrativa</td> <td>No</td> </tr> </tbody> </table> <p>Así mismo de manera adicional se evidencia:</p> <p>➤ Bodega Mantenimiento Radio comunicaciones ICOM con placa 54487, se evidencia que no se ha realizado el traslado del elemento, encontrándose ese en desuso.</p> <p>➤ Inventario Granja Computador ítem 93, para lo cual se verificará el respectivo traslado en la próxima auditoria.</p> <p>Seccional Ubaté</p> <p>No se logra evidenciar actualización de los inventarios de la Unidad agroambiental el TIBAR, toda vez que los elementos seleccionados del contrato U-OCC-0362023 en los inventarios de la Unidad Agroambiental el Tíbar no se evidenciaron en la relación de elementos a cargo de la Unidad Agroambiental, pero si de manera física. Así las cosas, se identifica un factor de riesgo, puesto que no se está representando de manera fiel y de acuerdo a la realidad la cantidad y valor de los elementos existentes dentro de las dependencias, por lo tanto, es importante fortalecer el control en la identificación y custodia de los elementos una vez sean ejecutados los traslados dentro de la U</p>	TRASLADOS EXTENSIÓN FACATATIVA VIGENCIA 2023						FECH A	DESDE			PARA	IDENTIFICADO EN EL INVENTARIO RECEPTOR.	AREA	ELEMENTO	PLAC A	AREA	30-03-2023	Admisiones y Registro	Trituradora de papel Basics ref. B07HMQPHY	66258	SGA	No	31-07-2023	Almacén	Archivador Metalico	48446	Dirección administrativa	No	
TRASLADOS EXTENSIÓN FACATATIVA VIGENCIA 2023																															
FECH A	DESDE			PARA	IDENTIFICADO EN EL INVENTARIO RECEPTOR.																										
	AREA	ELEMENTO	PLAC A	AREA																											
30-03-2023	Admisiones y Registro	Trituradora de papel Basics ref. B07HMQPHY	66258	SGA	No																										
31-07-2023	Almacén	Archivador Metalico	48446	Dirección administrativa	No																										

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 17 de 64

No.	Tipo de Hallazgo	Descripción del hallazgo	Tratamiento
		<p>Cundinamarca.</p> <p>Efecto: No representación fiel de los elementos existentes en la U Cundinamarca Inventarios desactualizados y no confiables.</p>	
11	Oportunidad de mejora	<p>Causa: Incumplimiento a la resolución 058 de enero 2002.</p> <p>Descripción: Bodega de Almacén: Se evidencia elementos para dar de baja del inventario: Televisor sin placa, 11 extintores 19082, 47042 19066, 12 U. toners (4 TK477 Y 8 Ref. TK6117), impresora placa 42922, cabina de sonido PEAVEY placa 454969, cabina de sonido marca NEO placa 54961 y bascula con placa 464338, ubicados en la bodega de almacén de la extensión Facatativá como se evidencia en visita y en las tomas fotográficas.</p> <p>Bodega de Mantenimiento:</p> <p>Elementos para dar de baja del inventario: pulidora con placa 54409, extintores con placas 19075, 47964, 47953, los cuales no están instalados ni prestando el servicio, incumpliendo lo relativo a la Seguridad y Salud en el Trabajo.</p> <p>Efecto: Inventarios desactualizados y no confiables.</p>	
12	No conformidad	<p>Causa: Falta de planificación y gestión en la contratación, así como la no verificación del vencimiento y suministro de los elementos de consumo adquiridos.</p>	Plan de mejoramiento

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 18 de 64

No.	Tipo de Hallazgo	Descripción del hallazgo	Tratamiento
		<p>Descripción: Se evidencia un número de 63 unidades de café de 500 gramos con fecha vencimiento caducada, por lo cual, se solicitó allegar copia del contrato de suministro sin que a la fecha adjuntaran la información para determinar el valor por unidad con lo cual se determina el valor comercial de la libra aproximado a la fecha de \$17.700 M/CTE (valor tomado de almacenes Carulla) para un total de \$1'115.100 M/CTE, lo cual, se constituye como posible detrimento, igualmente es importante que al momento de suministrar bebida tinto se verifique por parte de las funcionarias de cafetería su vigencia toda vez que puede conllevar a causar a los funcionarios administrativos, docentes situaciones de afectación de tipo físico como riesgos biológicos.</p> <p>Efecto: Detrimento fiscal por haber dejado expirar la vida útil de los elementos de consumo y riesgo biológico al suministrar bebidas al personal administrativo-docentes.</p>	
13	Oportunidad de mejora	<p>Causa: Incumplimiento a la resolución 058 de enero 2002.</p> <p>Descripción: Ubaté-Bodega de Almacén:</p> <p>Se evidencia elementos para dar de baja del inventario: Cartuchos tóner Samsung con placas ML21033 y ML2010, escopeta con placa 166127, 1 teléfono, 4 protectores de pantalla, 4 cajas de mini DVDs con 16 unidades y un computador.</p>	Plan de mejoramiento

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 19 de 64

No.	Tipo de Hallazgo	Descripción del hallazgo	Tratamiento
		<p>Inventario Granja: Ítems 300971, 3000972 y 3000973, hidro lavadora KACHER, televisor 3008121, surtidores, tractor con número de motor 037384, ventilador, camioneta Ford ranger con placa OJ516 (ver material fotográfico).</p> <p>Efecto: Inventarios desactualizados y no confiables.</p>	
14	Oportunidad de mejora	<p>Causa: Incumplimiento a la Resolución 058 de 25 enero de 2002.</p> <p>Descripción: Ubaté. En trabajo de campo el equipo auditor se evidencia los siguientes elementos sin placa física:</p> <p>➤ Inventario Granja Peceras</p> <p>Efecto: Inventarios desactualizados y no confiables.</p>	Plan de mejoramiento
15	No conformidad	<p>Causa: Falta de planificación y gestión en la contratación, así como la no verificación del vencimiento y suministro de los elementos de consumo adquiridos.</p> <p>Descripción: Se encuentra el vencimiento de los alimentos para los semovientes de la granja donde se pudo evidenciar que 4 bultos de concentrado para cabra habían vencido el 24 de noviembre del 2023, estableciendo un posible riesgo fiscal, toda vez que estos no se pueden suministrar a los semovientes por un posible riesgo biológico, determinando el valor por bulto a precio de mercado de \$59.000 M/TCE para un total de \$236.000 M/TCE, igualmente se</p>	

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 20 de 64

No.	Tipo de Hallazgo	Descripción del hallazgo	Tratamiento
		<p>encuentra otros concentrados que estaban próximos a vencerse.</p> <p>Efecto: Riesgo biológico para los semovientes por haber dejado expirar la vida útil de los elementos y posible detrimento fiscal.</p>	
16	No conformidad	<p>Causa: Falta de diligenciamiento y actualización de los inventarios e incumplimiento a la resolución 058 numeral 1.3.1.4 funciones de almacenamiento y despacho.</p> <p>Descripción:</p> <p>Se observa que existen elementos faltantes, para dar de baja y para traslado evidenciando falta de actualización del inventario así:</p> <p>ELEMENTOS FALTANTES EMILIO SIERRA. 55426.MEDIA PLARE CPU INTEL CORE, 40477, 49062.</p> <p>FALTANTES TALLER: Placas 50579,50582.</p> <p>FALTANTE UDEC: Placas 47171,47177</p> <p>TRASLADO: Placas 66140, 63613 ELEVADOR TRABAJO ALTURAS.</p> <p>BAJA ALMACEN. Placas 44817,44818,44819, 44820 CARPAS TIPO HANGAR 12X6X4.5, 24610.</p> <p>TRASLADO: Elementos con placa 66140, 63613 ELEVADOR TRABAJO ALTURAS.</p>	Plan de mejoramiento
17	Oportunidad de mejora	<p>Causa: No se evidencia una correcta actualización y clasificación de los</p>	Plan de mejoramiento

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 21 de 64

No.	Tipo de Hallazgo	Descripción del hallazgo	Tratamiento
		<p>elementos de consumo frente a los elementos devolutivos contemplados en los inventarios.</p> <p>Descripción: Los inventarios se encuentran pendientes de depuración de los elementos de consumo que tienen y se describen con placa, igualmente realizar el ajuste según estado (baja) desde lo contable actualizando el procedimiento en la norma y políticas contables internas con lo cual permita validar la razonabilidad e integridad de los elementos en libros contables vs el inventario existente.</p> <p>Igualmente se coteja y concluye en visita de campo a la bodega del almacén se observa conforme al material fotográfico 35 cajas de 100 unidades de ganchos para encuadernar, marca velobin Tóner marca Konica minolta referencia c 35, cantidad 18 unidades tóner marca Konica minolta referencia TN 114, cantidad 10 unidades. Toner marca Konica minolta referencia TN 213, cantidad 21 unidades Tonnner marca Konica minolta referencia FN 214, cantidad 6 unidades.</p> <p>las cuales ocupan un espacio en el almacén que impide el ingreso de elementos nuevos, de lo anterior se encuentra que son elementos de consumo y ya no son de aplicación para depurar físico y en el inventario o destrucción, los cuales carecen de certificación técnica y no se determina la posible reutilización para traslado, desde lo ambiental, con el fin de dar de baja, en acatamiento de la resolución</p>	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 22 de 64

No.	Tipo de Hallazgo	Descripción del hallazgo	Tratamiento
		058 de 25 de enero del 2022. Efecto: Inventarios desactualizados y no confiables.	
18	No conformidad	Causa: Desactualización de los inventarios y falta de seguimiento a los elementos asignados como préstamo. Descripción: Siniestros. Al realizar la revisión de la carpeta del almacén identificada con el número 32227 denominada actas de baja por pago o cancelación del bien se encuentra el elemento identificado con placa 46376 elemento devolutivo multímetro Unit-T Estándar Digital UT39 el cual, la dirección de investigación y el jefe del almacén junto con el docente José David Alvarado Moreno se realizó el retiro definitivo del bien del inventario, el cual fue prestado según acta del 13 de diciembre de 2013 y fue objeto de pérdida para lo cual se determina que el multímetro fue adquirido el 123 de diciembre de 2013 POR Valor de 56034 realizando depreciación para mayo de 2023 tal como se refleja en el acta 02 del 09 de mayo del 2023 debidamente firmada por los anteriormente mencionados. Es de destacar que, si bien en la aplicación de las normas contables el bien no tuvo ningún valor de reintegro, no se entiende por qué transcurridos 10 años bajo responsabilidad del inventario de investigaciones y asignado al docente Humberto Numpaque, tan solo hasta ahora 2023, se hace la devolución del elemento, demostrando con esto falta de actualización en los inventarios de investigaciones como de los inventarios del almacén respecto a los	Plan de mejoramiento

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 23 de 64

No.	Tipo de Hallazgo	Descripción del hallazgo	Tratamiento
		<p>bienes inmuebles.</p> <p>Efecto: Inventarios desactualizados lo conlleva a un posible detrimento.</p>	
19	No conformidad	<p>Causa: Desconocimiento del procedimiento ABSP09_V14 “Mantenimiento planta física.</p> <p>Descripción: Se evidencia Incumplimiento a la actividad 4 “Verificar stock de inventario mínimo” del procedimiento ABSP09 V_14, dado que no se está llevando a cabo el formato ABSR082 “Control de existencias de materiales y/o suministros” por la Oficina de Recursos físicos de la Extensión Facatativá.</p> <p>Efecto: Riesgo al momento de proveer y adquirir suministros y/o materiales.</p>	Plan de mejoramiento
20	No conformidad	<p>Causa: Desconocimiento del procedimiento ABSP09_V14 “Mantenimiento planta física”.</p> <p>Descripción: Se evidencia Incumplimiento a la actividad 8 “Realizar seguimiento y evaluar las actividades de mantenimiento ejecutadas según el cronograma de mantenimiento de planta física al igual que el nivel de Satisfacción de los diferentes usuarios con respecto a la conservación y estado de la planta física. (Semestral)” del procedimiento ABSP09 V_14, dado que la Extensión Facatativá manifiesta desconocer el proceder de la evaluación de satisfacción de planta física, así mismo, la jefatura de recursos físicos de la Seccional Ubaté no soporta evidencia de la actividad.</p>	Plan de mejoramiento

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 24 de 64

No.	Tipo de Hallazgo	Descripción del hallazgo	Tratamiento
21	Oportunidad de mejora	<p>Efecto: Posible obstrucción a la mejora de la calidad en la prestación del servicio.</p> <p>Causa: Falta de control de las Hojas de vida frente a los mantenimientos de los bienes de la U Cundinamarca.</p> <p>Descripción: La Extensión Facatativá no evidenció al proceso auditor las hojas de vida de los bienes a los cuales se les realizó mantenimiento durante la vigencia 2023, así mismo, la Seccional Ubaté no allega hoja de vida del mantenimiento realizado al inmueble de la calle 6 # 9-80 cuyo mantenimiento se realizó en la vigencia 2023.</p> <p>Efecto: Presentación de información errónea del estado de los bienes de la U Cundinamarca</p>	Plan mejoramiento
22	Observación	<p>Causa: Falta de condiciones técnicas y óptimas en la infraestructura (bodega de almacenamiento de archivo).</p> <p>Descripción: Se evidencia que el almacenamiento del archivo documental no cuenta con las condiciones técnicas y óptimas, para cuidado y conservación de los archivos, encontrando un espacio húmedo el cual posiblemente pueda conllevar al deterioro y pérdida de la información documental tanto histórica como de consulta.</p> <p>Efecto: Pérdida y conservación de los archivos.</p>	Función preventiva
23	Observación	<p>Causa: Debilidad en los controles y gestión respecto a la matriz SARO.</p> <p>Descripción: No se evidencia cargue</p>	Función preventiva

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 25 de 64

No.	Tipo de Hallazgo	Descripción del hallazgo	Tratamiento
		de soportes de los controles a los riesgos de las siguientes áreas: Fusagasugá: Jefatura de almacén Jefatura Recursos físicos y Servicios Generales Efecto: Materialización del riesgo	

Fuente: Informe de auditoría Gestión Bienes y Servicios.

De acuerdo con los resultados de obtenidos en la auditoria se puede concluir que se presentaron (23) hallazgos, con la siguiente tipificación: (13) No conformidades, (7) Oportunidades de mejora y (3) observaciones.

1.3. Auditoría Gestión de Investigaciones.

Se realiza presentación del informe final el día 04 de junio de 2024, la cual tenía como objetivo “*Evaluar y hacer seguimiento al cumplimiento de la normatividad vigente del proceso de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Universidad Cundinamarca*”, presento los siguientes resultados:

Tabla 3Hallazgos auditoria Gestión de Investigaciones.

No.	Tipo de Hallazgo	Descripción del hallazgo	Tratamiento
1	Oportunidad de mejora	Causa: Inexistencia de metodología para la realización de la evaluación de las líneas de investigación. Descripción: Se evidencia que el procedimiento MCTP01_V10- LINEAS DE INVESTIGACION en la actividad No 1 no contempla metodología a través de la cual se realiza la validación de líneas de investigación, toda vez que en verificación de auditoría para la vigencia 2023 se realiza a través de correo electrónico y para la vigencia 2024 se está realizando a través del sistema de información INTEGRADOC, así como también validar el documento resultante de la actividad tomando	Plan de mejoramiento

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 26 de 64

No.	Tipo de Hallazgo	Descripción del hallazgo	Tratamiento
		<p>como referencia las mejoras tecnológicas aplicadas para la ejecución de la actividad.</p> <p>Efecto: Desviaciones, errores y falta de controles internos en la realización de la actividad de evaluación de líneas de investigación.</p>	
2	Oportunidad de mejora	<p>Causa: Inactivación del formato MCTF029 y de la descripción de la metodología para la realización de la evaluación de grupos de investigación.</p> <p>Descripción: De conformidad con las evidencias aportadas por el proceso se evidencia que el procedimiento MCTP02_V9- GRUPOS DE INVESTIGACION en la actividad No 7 menciona la existencia del formato MCTF029 sin embargo, este no aparece en el modelo de operación digital como activo así como también no se describe metodología para la realización de la evaluación de grupos de investigación.</p> <p>Efecto: Posibles confusiones debido a la desactualización del formato MCTP02</p>	Plan de mejoramiento
3	Oportunidad de mejora	<p>Causa: Inexistencia de metodología de medición para garantizar el cumplimiento de los proyectos frente a la transferencia de resultados proyectada.</p> <p>Descripción: De conformidad con la información aportada por el proceso no se evidencia un indicador de medición para verificar el Cumplimiento de los compromisos establecidos en el Proyecto de investigación y la calidad</p>	Plan de mejoramiento

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 27 de 64

No.	Tipo de Hallazgo	Descripción del hallazgo	Tratamiento
		<p>en la transferencia de resultados de estos.</p> <p>Efecto: Imposibilidad de medir el nivel de efectividad y cumplimiento de los resultados de los proyectos de investigación</p>	
4	Oportunidad de mejora	<p>Causa: Falta de socialización a los grupos de investigación y semilleros de investigación para participación en una red institucional</p> <p>Descripción: Si bien, la Universidad de Cundinamarca no cuenta con una red institucional, si existe un convenio con la RedCOLSI, el cual permite la participación de todos los semilleros de investigación de la universidad, pero se evidencia que todos los semilleros de investigación no cumplen con la participación a las convocatorias realizadas por la RedCOLSI lo cual incumple los requisitos y condiciones generales del procedimiento MCTP08 V_7 - SEMILLEROS DE INVESTIGACION.</p> <p>Efecto: Incumplimiento en los requisitos y condiciones generales establecidas en el procedimiento MCTP08 V_7 - SEMILLEROS DE INVESTIGACION.</p>	Plan de mejoramiento
5	Oportunidad de mejora	<p>Causa: Situaciones administrativas internas relacionadas con elaboración de los planes de gasto, precios de mercado, gestión administrativa a través modalidades de ejecución de recursos (contratación directa, anticipo, fondo de investigación, contratación de personal por talento humano), situaciones externas (ley de garantías), entre otros.</p>	Plan de mejoramiento

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 28 de 64

No.	Tipo de Hallazgo	Descripción del hallazgo	Tratamiento
		<p>Descripción: De conformidad con la muestra de auditoría de proyectos de investigación asociados a las convocatorias interna III y IV se evidencia que los proyectos 040, 025, 073, 044, 093, 080, 087, 100, 146 han presentado dificultades en el desembolso de los recursos para ejecución de los proyectos dado que en la revisión dichos proyectos se encuentran con un porcentaje menor al 81% y con productos pendientes de entrega teniendo en cuenta que la ejecución financiera de estos proyectos se encontraba planificada para cerrar en la vigencia 2023.</p> <p>Efecto: Retrasos en la ejecución de los proyectos acorde a los términos establecidos para cada uno de los proyectos, lo que genera un posible incumplimiento de las metas presupuestales para cada una de las convocatorias, incumplimiento en la ejecución de los proyectos, posibles deficiencias en cuanto a la calidad de los productos entregados por los semilleros de investigación.</p>	
6	No conformidad	<p>Causa: Falta de gestión en el cumplimiento de lo establecido en el convenio.</p> <p>Descripción: Se evidencia como reza en el convenio ítems 10 elemento faltante Taladro Inalámbrico conforme especificaciones técnicas, el cual se encuentra pendiente la entrega del elemento y acta por parte de la U Nacional a la Universidad de Cundinamarca. Es de tener en cuenta que ha transcurrido un término prudente</p>	Plan de mejoramiento

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 29 de 64

No.	Tipo de Hallazgo	Descripción del hallazgo	Tratamiento
		<p>sin que se evidencie gestión o celeridad por recuperar e ingresar al almacén este elemento en cumplimiento de lo establecido desde lo contractual.</p> <p>Efecto: Perdida de los elementos a favor de la Universidad de Cundinamarca.</p>	
7	Oportunidad de mejora	<p>Causa: No aplicación por parte de la supervisión del contrato con relación al diligenciamiento del formato vigente establecido para la presentación de los informes de supervisión requisito contractual.</p> <p>Descripción: Se encuentra que reposa informe de supervisor final, sin embargo, este se encuentra en formato ADOr006_V7 donde no refleja fecha de presentación y el formato de presentación no corresponde al ABSr089V_5 de conformidad con el modelo de operación digital.</p> <p>Efecto: Información documentada desactualizada conforme a los formatos establecidos de conformidad con la norma del sistema de gestión de calidad.</p>	Plan de mejoramiento
8	No conformidad	<p>Causa: Falta de gestión en el cumplimiento de lo establecido por parte de la supervisión.</p> <p>Descripción: En la revisión del Contrato 80740 – 550 – 2019 no se refleja el reintegro al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, \$ 10.757.121, por recursos no aprobados ni ejecutados por parte de la UDEC, no evidencia liberación conforme el convenio desacatando. el</p>	Plan de mejoramiento

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 30 de 64

No.	Tipo de Hallazgo	Descripción del hallazgo	Tratamiento
		<p>Estatuto de Contratación acuerdo 012 de 2012 art 11, Manual de Contratación Resolución 206 de 2012 capitulo V art 10 y 33, supervisión, la Resolución 170 de 2017, la Ley 1474 de 2011.</p> <p>Efecto: Afectación a los estados financieros de la Universidad de Cundinamarca.</p>	
9	No conformidad	<p>Causa: Falta de gestión en el cumplimiento de lo establecido en el convenio.</p> <p>Descripción: De conformidad con la revisión documental del Convenio Específico de Cooperación entre la Universidad de Cundinamarca y la Universidad Antonio Nariño 25-08.2020 se evidencia documento borrador en Word del proyecto de acta liquidación de convenio con fecha 13 de septiembre de 2019. Lo que conlleva a un posible incumplimiento por desatención al convenio que nos ocupa clausula 24 (SIN LIQUIDAR).</p> <p>Efecto: Afectación a los estados financieros de la Universidad de Cundinamarca.</p>	Plan de mejoramiento
10	No conformidad	<p>Causa: Falta de gestión en el cumplimiento de lo establecido por parte de la supervisión.</p> <p>Descripción: Se evidencia que no reposa en la carpeta virtual contractual soporte de la reincorporación de los recursos no ejecutados a la UDEC \$ 62.272.056 tampoco soportan el reintegro de los rendimientos financieros \$117.712, no se aprecia recibo de consignación de las cuantías</p>	Plan de mejoramiento

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 31 de 64

No.	Tipo de Hallazgo	Descripción del hallazgo	Tratamiento
		<p>descritas, ni paz y salvo de la unidad ejecutora, factor de riesgos al posible incumplimiento de la cláusula tercera del convenio. Que puede conllevar a procesos judiciales, sanciones o multas.</p> <p>Efecto: Afectación a los estados financieros de la Universidad de Cundinamarca.</p>	
11	Observación	<p>Causa: Falta de gestión en el cumplimiento de lo establecido por parte de la supervisión.</p> <p>Descripción: La fecha no se ha realizado el pago desembolso dinero, factor de riesgo por cuanto el contratista puede iniciar proceso legal por incumplimiento a la forma de pago y hacer efectivo la cláusula penal de contrato. Es de mencionar que este contrato fue reportado como reserva presupuestal, en consecuencia, de ser remitido a contabilidad para su pago, siendo devueltos debido a errores detectados en la documentación, y falta de algunos soportes de requisito. A la fecha de análisis no reposa pago, no reposa reevaluación, ni informe de supervisión.</p> <p>Efecto: Afectación a los estados financieros de la Universidad de Cundinamarca.</p>	Función preventiva
12	Observación	<p>Causa: Incumpliendo en la ejecución y gestión oportuna del plan de mejoramiento interno 822.</p> <p>Descripción: Se evidencia que el plan de mejoramiento 822 que es producto de auditoría realizada a CTI en la vigencia 2022 contiene 7 hallazgos y</p>	Función preventiva

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 32 de 64

No.	Tipo de Hallazgo	Descripción del hallazgo	Tratamiento
		<p>que para la vigencia 2024 todos estos abiertos, incumpliendo con el tiempo máximo en la realización de los planes de mejoramiento que tiene una durabilidad máxima de una anualidad, así como también dichos hallazgos contemplan ítems que nuevamente se reiteran en el ejercicio de auditoría 2024 y como no se evidencia gestión se mantienen latentes para que se ejecuten las acciones con el fin de subsanar la causa rais de los mismos.</p> <p>Efecto: Se mantiene situaciones administrativas y presupuestales en la ejecución de los proyectos de investigación de la universidad de Cundinamarca.</p>	
13	Oportunidad de mejora	<p>Causa: Información documentada desactualizada (matriz de riesgos).</p> <p>Descripción: El equipo auditor concluye que en verificación de la unidad auditable riesgo de operativos del proceso CTI para el riesgo denominado “ posibilidad de no cumplir con la meta en la ejecución planteada para los proyectos de investigación” se evidencia materialización del riesgo en lo verificado en el contrato FOCC236 en el cual no se han generado los pagos, así como también las situación presentadas en la ejecución de los proyectos de la convocatoria III, de conformidad con lo anterior se evidencia que la matriz de riesgos del proceso CTI se encuentra desactualizada.</p> <p>Efecto: Falta de confiabilidad y veracidad de la información.</p>	Plan de mejoramiento
14	Observación	<p>Causa: Desactualización de la matriz</p>	Función

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 33 de 64

No.	Tipo de Hallazgo	Descripción del hallazgo	Tratamiento
		<p>de riesgos de corrupción</p> <p>Descripción: Se recomienda a la Dirección de investigación verificar con el proceso de planeación institucional la pertinencia de mantener los dos riesgos de corrupción identificados por el proceso de CTI como inactivos, entendiendo que de conformidad con el accionar del proceso estos riesgos se mantienen activos y el proceso se encuentra de forma permanente mitigando los mismos a través de controles definidos en la matriz.</p> <p>Efecto: Imposibilidad de contemplar la posible materialización del riesgo debido a su inactivación.</p>	preventiva
15	Observación	<p>Causa: No se dio respuesta en los términos establecidos en la ley 1755 de 2015 en cuanto a peticiones de información, derechos de petición y reclamos.</p> <p>Descripción: Conforme a lo evidenciado en la muestra tomada las PQRSFyD 15442, 15614 y 15699 se evidencia incumplimiento a lo establecido en parágrafo del Art. 14 de la Ley 1755 de 2015 “Cuando excepcionalmente no fuere posible resolver la petición en los plazos aquí señalados, la autoridad debe informar esta circunstancia al interesado, antes del vencimiento del término señalado en la ley expresando los motivos de la demora y señalando a la vez el plazo razonable en que se resolverá o dará respuesta, que no podrá exceder del doble del inicialmente previsto”, sin embargo actualmente se encuentra abierto el plan de mejoramiento 910 y</p>	Función preventiva

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 34 de 64

No.	Tipo de Hallazgo	Descripción del hallazgo	Tratamiento
		<p>cargado en el aplicativo acciones correctivas y de mejora relacionado con lo evidenciado, por tanto no se tipifica como hallazgo y se recomienda gestionar las actividades para subsanar el plan de mejoramiento con tendencia a mejorar los términos de respuesta de conformidad con el procedimiento interno ATENCION A PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS Y DENUNCIAS - SACP01 y con la normatividad externa.</p> <p>Efecto: Demoras en las respuestas y entrega de información al solicitante.</p>	

Fuente: Informe de auditoría Gestión Bienes y Servicios.

De acuerdo con los resultados de obtenidos en la auditoria se puede concluir que se presentaron (15) hallazgos, con la siguiente tipificación: (4) No conformidades, (7) Oportunidades de mejora y (4) observaciones.

1.4. Auditoría Formación y Aprendizaje (CAD)

Se realiza presentación del informe final el día 29 de noviembre de 2024, la cual tenía como objetivo *“Evaluar el cumplimiento de la normatividad vigente y procedimientos internos del Centro Académico Deportivo CAD de la Universidad de Cundinamarca, en la razonabilidad de la gestión administrativa, contractual y financiera de las vigencias 2023 y 2024. Hacer seguimiento a temas particulares solicitados por la alta dirección.”*, presento los siguientes resultados:

Tabla 4 Hallazgos auditoria Formación y Aprendizaje (CAD)

No.	Tipo de Hallazgo	Descripción del hallazgo	Tratamiento
1	No conformidad	<p>Causa: Falta de actualización del procedimiento.</p> <p>Descripción: Se identificó que las actividades que actualmente se llevan a cabo no están completamente integradas en el procedimiento MFAP17 V_2 “Prestación de servicios académicos y de actividad físico-</p>	Plan de mejoramiento

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 35 de 64

No.	Tipo de Hallazgo	Descripción del hallazgo	Tratamiento
		<p>deportiva del CAD". Por tal razón, es necesario actualizar el procedimiento para que abarque todas las interacciones, servicios, responsables y controles que intervienen en la prestación del servicio.</p> <p>Efecto: No dar el servicio correcto al usuario al momento de prestar el servicio.</p>	
2	Oportunidad de mejora	<p>Causa: Falta de comunicación con los usuarios</p> <p>Descripción: Se evidencia una mala práctica en la gestión de la prestación de servicios de acuerdo con la trazabilidad verificada donde los usuarios no reciben notificación oportuna de las modificaciones realizadas al cronograma de agendamiento de los espacios deportivos afectando la transparencia y la calidad del servicio</p> <p>Efecto: No dar el servicio correcto al usuario al momento de presentar el servicio</p>	Plan de mejoramiento
3	Oportunidad de mejora	<p>Causa: Mala práctica en diligenciamiento de formatos</p> <p>Descripción: Se evidencia incumplimiento en el diligenciamiento completo de los formatos MFAF 084 y MFAF 081, no se utilizan de manera adecuada irrespetando los espacios designados para cada dato y haciendo uso el uso del reverso de los documentos, incumpliendo la Ley 594 del 2000 Título V, Artículo 21.</p> <p>Efecto: Perdida de información</p>	Plan de mejoramiento

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 36 de 64

No.	Tipo de Hallazgo	Descripción del hallazgo	Tratamiento
4	Oportunidad de mejora	<p>Causa: Debilidades del control de acceso físico al CAD/Falta de control en la captación de los recursos.</p> <p>Descripción: Se evidencia debilidad en los controles de acceso físico al CAD, se hace necesario llevar un control sistemático para evitar materialización de riesgos.</p> <p>Efecto: Problemas de seguridad física y una captación débil de recursos limita las posibilidades de crecimiento y expansión, ya que la organización no tiene los fondos necesarios para invertir en nuevos proyectos, equipos o infraestructura.</p>	Plan de mejoramiento
5	No conformidad	<p>Causa: No publicación de tarifas, ni pecuniarios</p> <p>Descripción: Se identificó que, en relación con las tarifas de los servicios y escenarios deportivos el comunicado 007 de 2024-01-10, que establece los valores pecuniarios de los mismos. Sin embargo, al momento de la revisión, este comunicado no se encuentra publicado en el Micrositio del CAD. Además, no existe un tarifario accesible para los demás servicios ofrecidos, lo que contraviene lo establecido en el artículo 26 de la Ley 1480 de 2011 "Información pública de precios". Adicionalmente, se constató que el Consejo de Facultad aprobó el incremento de tarifas en el acta del Consejo de Facultad acta N ° 001 del 202401-27. Sin embargo, solo se evidenció la aprobación de la cuota de inscripción, y no la del sostenimiento, lo que deja</p>	Plan de mejoramiento

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 37 de 64

No.	Tipo de Hallazgo	Descripción del hallazgo	Tratamiento
		un vacío en el control de legalidad. Efecto: Multas y sanciones.	
6	No conformidad	Causa: Direccionamiento de póliza. Descripción: Se evidencia que se designó una empresa de seguros específica para la compra de la póliza, proporcionándoles a los interesados el valor, el lugar y el número telefónico de dicha empresa. Esto puede generar un conflicto de interés, ya que se está refiriendo de manera directa a una entidad en particular, sin ofrecer opciones o justificaciones adicionales que respalden esta elección. Esta situación podría percibirse como una posible falta de imparcialidad o, que puede conllevar a un presunto direccionamiento y favorecimiento. Esto incumple la Resolución 206 de 27-11-2012 “Por el cual se expide manual de contratación de la Universidad de Cundinamarca” Artículo 11 “Selección de contratistas” y el acuerdo N°012 “Por el cual se expide el estatuto de contratación de la Universidad de Cundinamarca” Artículo 2 “Principios”. Efecto: Percepción de imparcialidad, direccionamiento de contrato	Plan de mejoramiento
7	Observación	Causa: Documentación entregada incompleta visita in situ Descripción: Se evidencia un riesgo importante debido a la falta de accesibilidad a la documentación, ya que solo una funcionaria del CAD tiene acceso a la misma. Esto representa un riesgo operativo y de continuidad, dado que en su ausencia	Función preventiva

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 38 de 64

No.	Tipo de Hallazgo	Descripción del hallazgo	Tratamiento
		<p>no habría manera de acceder a los documentos críticos, lo que podría afectar la gestión y el control de las actividades del Centro Académico Deportivo (CAD). Es necesario implementar mecanismos que garanticen la accesibilidad controlada a dicha información por parte de otros funcionarios para mitigar este riesgo</p> <p>Efecto: Ausencia de acceso a documentos importantes.</p>	
8	Oportunidad de mejora	<p>Causa: Debilidad en la conservación de documentos.</p> <p>Descripción: Se ha identificado que todos los vouchers de pago se están deteriorando y borrando debido al paso del tiempo. Esto genera un riesgo significativo en la gestión de pagos y comprobantes, ya que puede dificultar la validación y seguimiento de transacciones realizadas. Por lo anterior es necesario implementar medidas preventivas, como la digitalización y almacenamiento electrónico de estos documentos, para garantizar su conservación y disponibilidad futura, minimizando el riesgo de pérdida de información crucial.</p> <p>Efecto: Perdida de información.</p>	Plan de mejoramiento
9	Observación	<p>Causa: Falta de personal en servicios presentados los domingos</p> <p>Descripción: Se evidencia de acuerdo con la entrevista con la coordinadora del CAD que se presta servicios los domingos, sin apoyo de personal administrativo ni de enfermería generándose un riesgo a</p>	<p>Gestión del riesgo.</p> <p>Función preventiva</p>

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 39 de 64

No.	Tipo de Hallazgo	Descripción del hallazgo	Tratamiento
		<p>la universidad en materia de responsabilidad civil deportiva.</p> <p>Efecto: Materialización de accidente o incidente.</p>	
10	No conformidad	<p>Causa: Debilidades en la custodia en las credenciales del portal bancario.</p> <p>Descripción: El acceso al portal bancario esta asignado al Decano de la Facultad de Ciencias del Deporte Luis Rafael Hutchison Salazar quien fungía como ordenador del gasto, a quien se le asigno un token y credenciales para custodia y protección de los recursos, sin embargo, se evidencia que las credenciales (N ° de identificación) y token (Clave dinámica) del portal bancario, están en custodia de la coordinadora del Centro Académico Deportivo, identificando que estas están anotadas en un cuaderno el cual se encuentra expuesto y sin seguridad, hecho que puede conllevar a que la información sea tomada por un tercero y se presente perdidas de recursos. Desacatando lo normado en la Resolución No. 033 del 15 de marzo del 2013 “Por la cual se reglamenta los fondos renovables de la Universidad de Cundinamarca” Cap.2 Art.4 Literal 7: “Custodiar los valores, talonarios o chequeras bancarias y demás documento que constituyen el fondo renovable”, adicionalmente se incumple el Manual ESG-SSI-M006 - MANUAL - POLITICA DE ESCRITORIO Y PANTALLA LIMPIOS, articulo 5 “No está permitido escribir contraseñas de acceso al equipo de cómputo o a algún sistema</p>	Plan de mejoramiento

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 40 de 64

No.	Tipo de Hallazgo	Descripción del hallazgo	Tratamiento
		<p>de información (Ejemplo: plataforma institucional, portal de office 365, entre otros) en notas adhesivas, cuadernos, agendas o cualquier otro medio que pudiera facilitar el acceso no autorizado”.</p> <p>Efecto: Posible riesgo fiscal</p>	
11	No conformidad	<p>Causa: Debilidad en la verificación y en el control de los soportes de los gastos ejecutados.</p> <p>Descripción: Se evidencia incumplimiento al principio de devengo Numeral 1.5.1 Numeral 2.1.1.5. literal a) del “Manual De Principios, Reglas Y Procedimientos Contables” (AFIM001), teniendo en cuenta que se presentan casos en los cuales se realiza el pago de manera posterior a la fecha de la factura, y otros en los que la factura presenta fecha posterior a la ejecución del pago”.</p> <p>Efecto: Riesgo de efectuar pagos de manera incongruente.</p>	Plan de mejoramiento
12	No conformidad	<p>Causa: Debilidades en el control del ingreso, lo que conllevaría a un recaudo inferior a lo estimado.</p> <p>Descripción: El equipo auditor identifica que existe un riesgo debido a la falta de control en el proceso de ingreso, lo cual podría generar un riesgo potencial al momento de percibir ingresos monetarios, afectando negativamente la meta fiscal fijada para el Centro Académico Deportivo.</p> <p>Efecto: Posible riesgo fiscal</p>	Plan de mejoramiento

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 41 de 64

No.	Tipo de Hallazgo	Descripción del hallazgo	Tratamiento
13	No conformidad	<p>Causa: Falta de mantenimiento en el sendero ecológico.</p> <p>Descripción: Se evidencia que la información allegada en cuadro Excel referente al mantenimiento no permite evidenciar las acciones ejecutadas al que hace referencia las zonas verdes, en el cual se menciona en el numeral 9 el mantenimiento del sendero ecológico, en observación ocular no se evidencia el mantenimiento. Lo anterior incumple la programación y el mantenimiento previstos, dejando el sendero desprotegido conllevando a su posible deterioro y falta de usabilidad, lo que desacata el ABSP09, de igual manera no hay registro del consumo de combustible y aceite que soporte la ejecución del plan de actividades</p> <p>Efecto: Deterioro del sendero ecológico.</p>	Plan de mejoramiento
14	No conformidad	<p>Causa: Debilidad en seguimiento del procedimiento ABSP09 V_15</p> <p>Descripción: De acuerdo con el ejercicio anterior, es importante fortalecer la implementación de los controles establecidos en el procedimiento ABSP09 V_15, dado que se evidencian incumplimientos totales al mismo.</p> <p>Efecto: Incumplimiento en el mantenimiento de la planta física.</p>	Plan de mejoramiento
15	Oportunidad de mejora	<p>Causa: Debilidad en seguimiento del procedimiento ABSP23 V_2.</p> <p>Descripción: Se realiza solicitud el 1 de octubre de 2024 al Centro</p>	Plan de mejoramiento

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 42 de 64

No.	Tipo de Hallazgo	Descripción del hallazgo	Tratamiento
		<p>Académico Deportivo (CAD) sobre el formato ABSr37 “Devolución de bienes al almacén, bajas o traslado entre dependencias”, a lo cual indican que dicho formato no se encuentra en la oficina debido a la duplicidad de información. Esta situación impide tener un conocimiento claro sobre los elementos y recursos que deberían estar controlados y registrados.</p> <p>Efecto: Incumplimiento en el control de inventarios, traslados, devoluciones y bajas de bienes.</p>	
16	Oportunidad de mejora	<p>Causa: Debilidad en seguimiento de la toma física de inventario.</p> <p>Descripción: Al solicitar en PDF el formato ABSF050 “Toma física de inventario se identifica que lo enviaron en Excel sin suscripción de firmas, además, no han realizado la depuración necesaria del inventario, lo cual impide conocer realmente qué elementos posee el Centro Académico Deportivo. Adicionalmente, no se cuenta con la ubicación de los elementos, lo que puede generar una pérdida significativa de estos.</p> <p>Efecto: Incumplimiento en el control de inventarios.</p>	Plan de mejoramiento
17	No conformidad	<p>Causa: Falta de gestión y aplicación de la normatividad legal vigente y procedimiento.</p> <p>Descripción: Se coteja que no se llevó a cabo dentro de los términos normativos de la ley 594 de 2000 la transferencia documental de las vigencias 2018,2019 y 2020.</p>	Plan de mejoramiento

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 43 de 64

No.	Tipo de Hallazgo	Descripción del hallazgo	Tratamiento
		<p>desatienden el ador 021. Factor de riesgo por ser línea de auditoría de la contraloría Departamental pudiendo conllevar a un posible hallazgo por desatender los términos del marco legal.</p> <p>Efecto: Incumplimiento fases de archivo</p>	
18	No conformidad	<p>Causa: Falta de gestión y aplicación de la normatividad legal vigente y procedimiento.</p> <p>Descripción: Se encontraron documentos en cajas sin sus correspondientes rótulos y carpetas que no se encuentran debidamente organizadas, caratula describe vigencia 2018 y 2019 no correspondiendo, a un orden archivístico numérico secuencial de la vigencia a que corresponde y no se encuentra foliado. según lo establece el manual "ADOM001" y la ley 594 de 2000.</p> <p>Efecto: Gestión inadecuada</p>	Plan de mejoramiento
19	Observación	<p>Causa: Falta de gestión y aplicación de la normatividad legal vigente.</p> <p>Descripción: Se evidencia incumplimiento en la radicación de 2 quejas en el aplicativo SAIA, y desconocimiento del proceso SAPC 01 V_18. Queja 1: percance presentado el día 30 de enero de 2023, interpuesta por paula Ximena Godoy Méndez acudiente del alumno juan Sebastián Guevara Godoy caída alumno campo deportivo ovalo cancha de futbol. Queja 2: interpuesta por María del Carmen Betancourt, con</p>	Función preventiva

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 44 de 64

No.	Tipo de Hallazgo	Descripción del hallazgo	Tratamiento
		<p>recibido de radicación sello CAD de 19-07-24, hurto de elementos personales y de identificación en vehículo particular dentro de las instalaciones, no reposa radicación o puesta en conocimiento en el aplicativo. Desconociendo el procedimiento SAPC 01 v18 En consecuencia, de acuerdo con el marco legal y a los procedimientos establecidos es función de la dependencia dirección o dueño del proceso competente la radicación y puesta en conocimiento en el aplicativo sistema SAIA cualquier PQRS, factor de riesgo respecto llevar el control del número de quejas presentadas y radicadas formalmente como el control a la respuesta y si se cumplió dentro de los términos de ley.</p> <p>Efecto: Afectación al control del número de PQRS radicadas y al procedimiento SACP01_V18</p>	
20	No conformidad	<p>Causa: Falta de planificación contractual/Bienes, servicios u obras inconclusos, infuncionales y/o que no brindan utilidad o beneficio.</p> <p>Descripción: El equipo auditor evidencia que a pesar de haber instalado en el momento de la auditoria los equipos del GYM, se constata que pasaron siete (9) meses desde la entrega de los elementos, lo que genera un factor de riesgo fiscal. Adicional a lo anterior y aunados a lo mencionado en el ABS consecutivo 108, donde se describe que esta inversión busca tener un fortalecimiento en la oferta comercial, para la venta de servicios a terceros</p>	Plan de mejoramiento

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 45 de 64

No.	Tipo de Hallazgo	Descripción del hallazgo	Tratamiento
		<p>en cumplimiento de la meta financiera.</p> <p>Efecto: Posible detrimento patrimonial.</p>	
21	Oportunidad de mejora	<p>Causa: Falta de completitud en los lineamientos.</p> <p>Descripción: El equipo auditor evidencia que en el AFIP34_V1, el alcance es al seguimiento de las metas fiscales de Seccionales y Extensiones, sin embargo, se identifica que en requisitos y condiciones generales para el desarrollo del procedimiento ítem 9 “ los recursos provenientes de los espacios deportivos, culturales y académicos de cada una de las extensiones y seccionales”, se encuentra una oportunidad de mejora con la finalidad de que se involucre al Centro Académico Deportivo en dicho procedimiento debido al alcance del mismo.</p> <p>Efecto: Generación de incumplimiento en control de legalidad.</p>	Plan de mejoramiento.
22	Observación	<p>Causa: Falta de entrega de documentación.</p> <p>Descripción: Se identifica que las Facultades de Educación, Ciencias del Deporte, Salud y Agropecuaria, no remitieron toda la información requerida, lo cual impide tener claridad sobre el cumplimiento integral de los artículos previamente mencionados. Esta falta de documentación afecta la capacidad de</p>	Función preventiva

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 46 de 64

No.	Tipo de Hallazgo	Descripción del hallazgo	Tratamiento
		<p>realizar un análisis completo y verificar si se están cumpliendo los estándares y requisitos establecidos en el marco normativo y procedimental.</p> <p>Efecto: No cumplimiento de la normatividad.</p>	

Fuente: Informe de auditoría Formación y Aprendizaje (CAD).

De acuerdo con los resultados de obtenidos en la auditoria se puede concluir que se presentaron (22) hallazgos, con la siguiente tipificación: (13) No conformidades, (6) Oportunidades de mejora y (3) observaciones.

1.5. Auditoría Gestión Planeación Institucional.

Se realiza presentación del informe final el día 01 de noviembre de 2024, la cual tenía como objetivo *“Evaluar y hacer seguimiento al cumplimiento de la normatividad vigente del proceso de Planeación Institucional de la Universidad Cundinamarca”*, presento los siguientes resultados:

Tabla 5 Hallazgos auditoria Gestión Planeación Institucional

No.	Tipo de Hallazgo	Descripción del hallazgo	Tratamiento
1	No conformidad	<p>Causa: Ausencia de control en el seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento, ausencia de sistemas de información.</p> <p>Descripción: A De acuerdo con lo establecido en el numeral 8 del Acuerdo No. 000008 de 24 de Mayo de 2018 la dirección de planeación institucional deberá controlar y hacer seguimiento a los planes de mejora que resulten de estos encuentros, se verificó documento en Excel denominado planes de mejoramiento Facultad Ciencias de la Salud a través del cual se hace control y seguimiento a los planes de mejora derivados de las actas de encuentros dialógicos de la vigencia 2023, sin embargo, en</p>	Plan de mejoramiento

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 47 de 64

No.	Tipo de Hallazgo	Descripción del hallazgo	Tratamiento
		<p>dicho documento no es posible validar las observaciones y las evidencias presentadas para el cumplimiento de estos.</p> <p>Efecto: Dificultad para medir los resultados, desviación de objetivos.</p>	
2	Oportunidad de mejora	<p>Causa: Ausencia de directrices en el Almacenamiento y respaldo de la información en el OneDrive.</p> <p>Descripción: Las actas de los encuentros dialógicos y formativos de la vigencia 2023 tomadas como muestra se encuentran sistematizadas y cargadas en OneDrive personal institucional de una de las funcionarias de la Dirección de Planeación Institucional lo que genera una posibilidad de pérdida de la información al no contar con un OneDrive para la oficina de planeación institucional.</p> <p>Efecto: Perdida de la trazabilidad y disponibilidad de la información.</p>	Plan de mejoramiento
3	No conformidad	<p>Causa: Almacenamiento de evidencias en OneDrive con limitación de tiempo para los enlaces.</p> <p>Descripción: Se realiza la verificación del comparativo de los resultados obtenidos para la vigencia 2022 y 2023 presentados en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG dentro del FURAG, donde se evidencia una disminución porcentual en dos de las políticas (documental y gestión del conocimiento), debido a que los resultados obtenidos no reflejan el trabajo por parte de los procesos en</p>	Plan de mejoramiento

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 48 de 64

No.	Tipo de Hallazgo	Descripción del hallazgo	Tratamiento
		<p>cuanto al cumplimiento, dado que, los enlaces con las evidencias se encontraban rotos o habían expirado, lo que dificultó la revisión de soportes de información suministrada por parte de la función pública.</p> <p>Efecto: Baja calificación en las políticas del MIPG FURAG de la Universidad.</p>	
4	Observación	<p>Causa: Ausencia de controles para el cargue de las actas de encuentros dialógicos en OneDrive.</p> <p>Descripción: En ejercicio de auditoria se encuentra que de acuerdo con el cronograma establecido para los encuentros dialógicos no reposan en su totalidad las actas generadas en el ejercicio de la actividad dentro del OneDrive (tercer y cuarto encuentro Especialización educación ambiental y cuarto encuentro maestría en educación), lo que genera un riesgo en el control de la información documentada.</p> <p>Efecto: La no ejecución de los compromisos que se plasman en las actas de los encuentros dialógicos para la mejora continua de lo que surja en cada encuentro.</p>	<p>Función preventiva</p> <p>Gestión del riesgo</p>
5	Oportunidad de mejora	<p>Causa: Cambios en la información, rotación de personal, falta de revisión periódica.</p> <p>Descripción: En el procedimiento EPIP14_V12 - Elaboración y seguimiento de planes institucionales dentro de la actividad 19 "Publicar el avance anual del Plan de Desarrollo</p>	Plan de mejoramiento

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 49 de 64

No.	Tipo de Hallazgo	Descripción del hallazgo	Tratamiento
		<p>Institucional en el portal web”, donde describe como documento resultante: “Plataforma Institucional, Aplicativo SIS, EPIr049 Aplicativo Planes”, sin embargo en ejercicio de auditoria no se le da cumplimiento tal como lo describe el procedimiento, sino a través de la publicación de los planes de acción de forma anual “ informe plan de acción 2023 (seguimiento cuarto trimestre) pagina 26 Numeral 10. Avance Plan de Desarrollo 2020 – 2023” por lo que el procedimiento no describe de forma específica la metodología utilizada para dar cumplimiento a la actividad.</p> <p>Efecto: Información desactualizada, falta de conformidad y pérdida de credibilidad</p>	

Fuente: Informe de auditoría Gestión Planeación Institucional.

De acuerdo con los resultados de obtenidos en la auditoria se puede concluir que se presentaron (5) hallazgos, con la siguiente tipificación: (2) No conformidades, (2) Oportunidades de mejora y (1) observaciones.

1.6. Auditoría Gestión de Talento Humano.

Se realiza presentación del informe final el día 04 de diciembre de 2024, la cual tenía como objetivo “*Verificar la eficiencia, eficacia y gestión oportuna en proveer y mantener el Talento Humano idóneo y competente requerido por la universidad de Cundinamarca para el cumplimiento de las metas y programas conforme el objeto institucional*”, presento los siguientes resultados:

Tabla 6 Hallazgos auditoria Gestión de Talento Humano

No.	Tipo de Hallazgo	Descripción del hallazgo	Tratamiento
1	No conformidad	<p>Causa: Evaluación Desempeño Administrativo Calificación de compromisos y competencias Se evidencia calificaciones inferiores al 80%. incumpliendo el procedimiento</p>	Plan de mejoramiento

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 50 de 64

No.	Tipo de Hallazgo	Descripción del hallazgo	Tratamiento
		<p>actividad 16 de remitir por parte de talento humano a la dirección de control interno reporte de resultados inferior a 80% para el establecimiento de planes de mejoramiento. no cumple el porcentaje de las metas.</p> <p>Descripción: 1 -calificación de compromisos 66 % y competencias generales 60 %, González Ospina Yury Natalia, no especifica sede ni proceso, evaluador Rico Rico Ruth Patricia, cargo director de proyectos especiales y relaciones interinstitucionales, encontrando calificación inferior al 80%. no cumple el porcentaje de las metas.</p> <p>2-calificación de compromisos un porcentaje de 80 % y competencias generales 73 %, Ortegón Palomino Brayan Esteban, proceso gestión de poyo académico, evaluador franco Ortiz maría de los ángeles jefe unidad de apoyo académico, encontrando calificación inferior al 80%. incumpliendo el procedimiento actividad 16 de remitir por parte de talento humano a la dirección de control interno reporte de resultados inferior a 80% para el establecimiento de planes de mejoramiento. no cumple el porcentaje de las metas. 3 calificación de compromisos un porcentaje de 66 % y competencias generales 66 %, Bautista Cristian Camilo, proceso comunicaciones, evaluador Melo Rodríguez Carolina jefe oficina comunicaciones, encontrando calificación inferior al 80%. incumpliendo el procedimiento actividad 16 de remitir por parte de talento humano a la dirección de</p>	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 51 de 64

No.	Tipo de Hallazgo	Descripción del hallazgo	Tratamiento
		<p>control interno reporte de resultados inferior a 80% para el establecimiento de planes de mejoramiento. no cumple el porcentaje de las metas.</p> <p>Efecto: Se coteja calificaciones compromisos y competencias, inferiores al 80%, no cumple el porcentaje de las metas, incumpliendo el procedimiento actividad 16 de remitir, a la dirección de control interno reporte de resultados inferior a 80%.</p>	
2	No conformidad	<p>Causa: Evaluación Desempeño docentes Obtienen porcentaje que incumplen la meta calificación docente.</p> <p>Descripción: no remite talento humano a control interno reporte de resultados inferior al porcentaje para el establecimiento de planes de mejoramiento. (ver soportes One drive actividad 1)</p> <p>A pesar de encontrar valoraciones satisfactorias en la evaluación de desempeño docente se aprecia en la tabla 3 del contenido del informe que en su factor de autoevaluación aparecen docentes con calificación en cero afectando su puntaje final. Lo anterior contraviene al acuerdo 001 Art 16 párrafo único que establece: Es responsabilidad del evaluado y del director coordinador del programa la conformación de portafolio de evidencias, es decir, recolectar y aportar las competencias y sus aportes al cumplimiento de las metas institucionales.</p> <p>Efecto: Calificaciones no cumple el</p>	Plan de mejoramiento

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 52 de 64

No.	Tipo de Hallazgo	Descripción del hallazgo	Tratamiento
		porcentaje de las metas. no se remiten por talento humano reporte de resultados inferior al porcentaje para establecimiento de planes de mejoramiento.	
3	Observación	<p>Causa: Fallas en el aplicativo de evaluación de desempeño administrativo.</p> <p>Descripción: El aplicativo de la evaluación de desempeño administrativo presenta fallas, la dirección de talento Humano en cumplimiento de su función de manera alterna creó un Excel para llevar el control y la relación de las evaluaciones de desempeño mientras la dirección de Sistemas y Tecnología procede a efectuar los ajustes o correctivos pertinentes para el buen funcionamiento y cargue directo. Ya que de no unificarse la información puede conllevar a un riesgo de pérdida de información, factor de riesgo para la consolidación y control de las evaluaciones conforme la normatividad pertinente, para los entes de control o para la entidad que la requiera.</p> <p>Por lo anterior, se instaura una función preventiva con el fin de que Talento Humano requiera a Sistemas para que realice los ajustes correspondientes al aplicativo, unificando la información y así poder evitar riesgos de pérdida de información de las evaluaciones.</p> <p>Efecto: Pérdida de información y trazabilidad de las evaluaciones de desempeño.</p>	Función preventiva

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 53 de 64

No.	Tipo de Hallazgo	Descripción del hallazgo	Tratamiento
4	Observación	<p>Causa: Falta de fortalecimiento y actualización en el procedimiento ATHP08.</p> <p>Descripción: CONTRATACION DOCENTE: En los contratos CD-1091-2023, CD-1272-2023 y CD-1641-2023, CD-145-2024 y CD-243-2024 No fue posible el análisis de la documentación del perfil y la experiencia de los docentes, toda vez que en la dirección de talento humano no reposaba disponible la información, ya que esta función le compete directamente a las Facultades, se evidencia que la información académica de perfil y experiencia soporte para la contratación debe estar unificada y a disposición de Talento Humano, la cual sea allegada por los responsables de las Facultades para su cotejo, por lo anterior se hace necesario tomar las medidas pertinentes para fortalecer, justificar y actualizar el procedimiento ATHP08 Requisitos y Condiciones Generales literal C .</p> <p>Efecto: Impide el acceso, uso y análisis de la documentación para verificar el perfil y la experiencia de requisitos de los docentes.</p>	Función preventiva
5	No conformidad	<p>Causa: Falta de cumplimiento en el lleno de los requisitos para la contratación.</p> <p>Descripción: CONTRATACION PERSONAL ACADEMICO: En el ANEXO-182-2023, cuyo objeto es “prestar servicios profesionales para la sistematización y digitalización de la dedicación del profesor gestor del conocimiento y aprendizaje asesor de</p>	Plan de mejoramiento

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 54 de 64

No.	Tipo de Hallazgo	Descripción del hallazgo	Tratamiento
		<p>los programas académicos de pregrado y posgrado, en el marco del acuerdo 051 del 2022”, (Supervisor Liliana Milena Castro Bastidas) en el formato ATHr 205 en el acápite de Idoneidad, Capacidad y Experiencia, numeral 4, requiere como tiempo o termino de experticia profesional 3 años y al realizar el cotejo con la hoja de vida y con el diploma de graduación expedido por la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, que describe como fecha de graduación el 30 de Abril del 2022 este no es coincidente con el termino requerido como requisito para la firma del contrato, ya que refleja menos tiempo de experiencia de la requerida, incumpliendo el Manual y Estatuto de Contratación.</p> <p>Efecto: El profesional vinculado no llena los requisitos de tiempo de experiencia profesional ATHr 205 en el acápite de Idoneidad, Capacidad y Experiencia, numeral 4.</p>	
6	No conformidad	<p>Causa: Debilidades en la solicitud de viáticos dentro de los plazos establecidos.</p> <p>Descripción: Se evidencia en los viáticos, que el proceso de prácticas académicas envía a la Dirección de Talento Humano correo electrónico, en un término inferior a 8 días, las solicitudes de salidas, para lo pertinente al área de Talento Humano, considerándose un incumplimiento al procedimiento ATHP09 V_7, actividad 3, recepcionar solicitudes de viáticos y/o gastos de manutención y alojamiento confirmando salida y</p>	Plan de mejoramiento

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 55 de 64

No.	Tipo de Hallazgo	Descripción del hallazgo	Tratamiento
		<p>relación de docentes con 8 días de anticipación a la salida, toda vez que no se cuenta con el tiempo suficiente para la elaboración del acto administrativo, pago respectivo y la activación de los riesgos laborales.</p> <p>Efecto: Posible incumplimiento en la asignación de los recursos y activación de ARL.</p>	
7	No conformidad	<p>Causa: Incumplimiento a la ley 2013 de 2019 declaración de Bienes y Rentas (actualización).</p> <p>Descripción: Se requiere mediante correo electrónico al personal de planta, libre nombramiento y remoción, provisionales la actualización de la declaración de bienes y rentas, evidenciando que 7 funcionarios no allegaron ni reposan en el archivo las declaraciones de Bienes y rentas actualizadas desacatando la ley 2013 de 2019 artículo 3 así:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Avella Vásquez Ana Catalina Docente última actualización enero de 2023 tomo I, folio 123 - 124. • Cárdenas Pachón Luis Álvaro • Gracia Martínez Gustavo • Moya González María Margarita última actualización agosto de 2019 tomo II, folio II 247. • Ordoñez Alfonso Gabriel Antonio • Reyes Álvarez Jorge Julio • Vanegas Marroquín Luis Alberto 	Plan de mejoramiento

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 56 de 64

No.	Tipo de Hallazgo	Descripción del hallazgo	Tratamiento
		<p>última actualización mayo de 2018 tomo II, folio II 242.</p> <p>Efecto: Riesgos a sanciones por parte de la Función Pública por incumplimiento en la actualización de las declaraciones de bienes y rentas.</p>	

Fuente: Informe de auditoría Gestión de Talento Humano.

De acuerdo con los resultados de obtenidos en la auditoria se puede concluir que se presentaron (7) hallazgos, con la siguiente tipificación: (5) No conformidades y (2) observaciones.

2. AUDIROTIAS ESPECIALES VIGENCIA 2024.

2.1. Auditoria Especial Proyecto de Investigación No.56 prototipo

Se realiza presentación del informe final el día 11 de septiembre de 2024, la cual tenía como objetivo *“Verificar la gestión administrativa, financiera y académica del proyecto de investigación número 56 denominado (DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN PROTOTIPO DE ESTACIÓN METEOROLÓGICA AUTOSOSTENIBLE PARA EL ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO CLIMÁTICO) aprobado en III CONVOCATORIA INTERNA 2022- 1 UCUNDINAMARCA GENERACIÓN SIGLO XXI ”* y el siguiente alcance *“La auditoría se efectuará exclusivamente al proyecto de investigación denominado (DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN PROTOTIPO DE ESTACIÓN METEOROLÓGICA AUTOSOSTENIBLE PARA EL ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO CLIMÁTICO) aprobado en III CONVOCATORIA INTERNA 2022- 1 UCUNDINAMARCA GENERACIÓN SIGLO XXI, del cual se validará si logra o no su objetivo e impacto académico; de otra parte, validar la situación administrativa en la que quedó el mismo”,* y que producto de la auditoría resulto (1) hallazgo tipo OBSERVACIÓN, con el siguiente título *“Debilidades en acompañamiento por parte de la Dirección de Investigación”* el cual será tratado mediante FUNCIÓN PREVENTIVA.

2.2. Auditoria Especial Inconvenientes Participación Estudiantes Semillero INVENSOFTE -Chía Veneto México

Se realiza presentación del informe final el día 05 de abril de 2024, la cual tenía como objetivo *“Verificar la gestión administrativa y los inconvenientes presentados por parte de los estudiantes que hacen parte del semillero de investigación INVENSOFTE Extensión Chía en la participación del evento expo ciencias internacional puebla México octubre 2023.”* y el siguiente alcance *“Participación del evento expo ciencias*

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 57 de 64

internacional Puebla México octubre 2023 semillero INVENSOFTE Extensión Chía”, y que producto de la auditoría resulto (1) hallazgo tipo OPORTUNIDAD DE MEJORA, con el siguiente título “Posibles debilidades en información documentada y socialización de los procedimientos y guías internas” el cual será tratado mediante PLAN DE MEJORAMIENTO.

2.3. Auditoria Especial CAI Lengua Extranjera.

Se realiza presentación del informe final el día 08 de mayo de 2024, la cual tenía como objetivo *“Realizar seguimiento al Campo de Aprendizaje Institucional LENGUA EXTRANJERA adscrito a la Facultad de Ciencias Sociales Humanidades y Ciencias Políticas y al Campo Multidimensional de Aprendizaje de la Universidad de Cundinamarca”* y el siguiente alcance *“Validar los tiempos de respuesta de la valoración y entrega de retroalimentación a los estudiantes de la Especialización en Educación Ambiental, modalidad virtual, por parte de los gestores del conocimiento del CAI LENGUA EXTRANJERA”*, y que producto de la auditoría resulto (1) hallazgo tipo NO CONFORMIDAD, con el siguiente título *“Falta de seguimiento por parte del coordinador de programa”* el cual será tratado mediante PLAN DE MEJORAMIENTO.

2.4. Auditoria Especial CADIS Especialización Educación Ambiental y Desarrollo de la Comunidad.

Se realiza presentación del informe final el día 06 de agosto de 2024, la cual tenía como objetivo *“Verificar la gestión académica de los CADIS del programa de Especialización en Educación Ambiental y Desarrollo de la Comunidad modalidad virtual.”* y el siguiente alcance *“Se efectuará revisión del programa de Especialización en Educación Ambiental y Desarrollo de la Comunidad, Educación en los períodos académicos del 2023 y I trimestre 2024”*, y que producto de la auditoría resulto (2) hallazgos tipo NO CONFORMIDAD, con el siguiente título *“Debilidades en la sensibilización, apropiación e Implementación del procedimiento documentado y vigente en la usabilidad de aulas virtuales”* el cual será tratado mediante PLAN DE MEJORAMIENTO y un hallazgo tipo OBSERVACIÓN con el siguiente título *“Falta de planeación y seguimiento trimestral de la ruta de aprendizaje del programa Especialización en Educación Ambiental y Desarrollo de la Comunidad”* el cual será tratado mediante FUNCIÓN PREVENTIVA.

2.5. Auditoria Especial Caso Estudiante Nuevo Regular Ingeniería de Software 2023.

Se realiza presentación del informe final el día 08 de abril de 2024, la cual tenía como objetivo *“Verificar la gestión administrativa, académica y financiera en el proceso de matrícula del estudiante nuevo regular del programa Ingeniería de Software seccional Girardot IPA 2024”* y el siguiente alcance *“El trabajo de campo de la auditoria se desarrollará exclusivamente para el estudiante nuevo regular del*

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 58 de 64

programa ingeniera de Software seccional Girardot IPA 2024 del caso de estudio según correo del 22 de enero 2024”, en la cual no se identificaron hallazgos.

2.6. Auditoría Especial Cajas y Fondo Renovables “Vicerrectoría Académica, Unidad de Apoyo Académico y Desarrollo Académico”.

Se realiza presentación del informe final el día 08 de mayo de 2024, la cual tenía como objetivo *“Realizar seguimiento al control del efectivo de las cajas menores y fondos renovables del primer bimestre de 2024, evidenciando el cumplimiento en la Resolución 038 del 27 de enero de 2015 “Por la cual se reglamenta la constitución y funcionamiento de las cajas menores de la Universidad de Cundinamarca y se dictan otras disposiciones” y Resolución 033 del 15 marzo de 2013 “Por la cual se reglamentan los fondos renovables de la Universidad de Cundinamarca” y el siguiente alcance “Se realizará verificación sobre los movimientos realizados en el período comprendido entre la fecha de apertura de la caja menor y fondos renovables durante el primer bimestre de 2024.”, y que producto de la auditoría resultaron (11) hallazgos con la siguiente tipificación:*

- Nueve (9) NO CONFORMIDADES, sobre los siguientes temas: *Debilidades en destinación del recurso económico y control del mismo, Debilidad en el seguimiento y control en la ejecución de la caja menor, Debilidad en la custodia del efectivo, Debilidad en la verificación y en el control de los soportes de los gastos ejecutados, Mala práctica en el retiro del efectivo del Fondo renovable, Falta de controles en el manejo del efectivo y Falta de control en los documentos soporte de los gastos del Fondo Renovable*, los cuales serán tratados mediante PLAN DE MEJORAMIENTO.
- Una (1) OBSERVACIÓN, sobre *“Debilidades en destinación del recurso económico y control del mismo”*, el cual será tratado mediante FUNCIÓN PREVENTIVA.
- Una (1) OPORTUNIDAD DE MEJORA, sobre *“Falta de control en los gastos ejecutados por el Fondo Renovable”*, el cual será tratado mediante PLAN DE MEJORAMIENTO.

2.7. Auditoría Especial ISU Voluntariado 2023”.

Se realiza presentación del informe final el día 12 de abril de 2024, la cual tenía como objetivo *“Evaluar el seguimiento al cumplimiento de la normatividad vigente para el proceso de voluntariado” y el siguiente alcance “Verificar la aplicación y gestión efectiva del procedimiento de voluntariado vigencia 2023”, y que producto de la auditoría resultaron (3) hallazgos con la siguiente tipificación:*

- Tres (3) NO CONFORMIDADES, sobre los siguientes temas: *Falta de un archivo documental (digital) con la información documentada, Falta de*

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 59 de 64

revisión y aprobación del formato MIUr062 V_4 y Debilidades en la planeación, promoción, convocatoria, acompañamiento, motivación, seguimiento y evaluación e impacto de los resultados de la acción voluntaria, los cuales serán tratados mediante PLAN DE MEJORAMIENTO.

2.8. Auditoría Especial Comité de Puntaje.

Se realiza presentación del informe final el día 12 de abril de 2024, la cual tenía como objetivo *Evaluar el seguimiento al cumplimiento de la normatividad vigente para el proceso de gestión de productividad académica de los gestores del conocimiento y aprendizaje* y el siguiente alcance *“Aplica para los gestores de conocimiento y aprendizaje Wilson Ricardo Pinillos y Fabio Orlando Cruz”,* y que producto de la auditoría resultaron (3) hallazgos con la siguiente tipificación:

- Tres (3) OPORTUNIDADES DE MEJORA, sobre los siguientes temas: *Falta de lineamientos documentales que tracen la ruta del proceso de calificación y re categorización docente en el marco del Acuerdo 002:2017, debilidad en controles manuales existentes en el proceso de calificación y re categorización docente en el marco del Acuerdo 002:2017 y Falta de conocimiento en la normatividad interna aplicable al proceso de calificación de productividad académica,* los cuales serán tratados mediante PLAN DE MEJORAMIENTO.

2.9. Auditoría Especial Seguimiento al Efectivo.

Se realiza presentación del informe final el día 08 de mayo de 2024, la cual tenía como objetivo *“Realizar seguimiento al control del efectivo de las cajas menores y fondos renovables de la vigencia 2024 que se encuentren en ejecución, en proceso de legalización o la última legalizada, con el fin de evidenciar el cumplimiento de la Resolución 038 del 27 de enero de 2015 “Por la cual se reglamenta la constitución y funcionamiento de las cajas menores de la Universidad de Cundinamarca y se dictan otras disposiciones”, y la Resolución 033 del 15 marzo de 2013 “Por la cual se reglamentan los fondos renovables de la Universidad de Cundinamarca” y actos administrativos posteriores que regulen el funcionamiento de las cajas menores y fondos renovables”* y el siguiente alcance *“Se realizará verificación sobre los movimientos realizados en el período comprendido a partir de fecha de apertura de la caja menor y fondos renovables de la sede Fusagasugá, oficinas, seccionales y extensiones”,* y que producto de la auditoría resultaron (23) hallazgos con la siguiente tipificación:

- Catorce (14) NO CONFORMIDADES, sobre los siguientes temas: *Documentación incompleta, Debilidad en el manejo del recurso transferido, Debilidad en diligenciamiento de permanencias, Debilidad en la aplicación de la normatividad interna vigente, Debilidad en el uso de la cuenta asignada para el fondo renovable, Gestión deficiente manejo de Caja menor,*

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca

Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414

www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co

NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 60 de 64

Enmendaduras en formatos, Evasión a la contratación, Debilidades en el conocimiento y aplicación de la resolución 038 del 27 de enero de 2015 y Mal diligenciamiento de los formatos públicos, los cuales serán tratados mediante PLAN DE MEJORAMIENTO.

- Seis (6) OBSERVACIONES, sobre *Delegación de manejo de la caja menor, Excepciones a la normatividad interna vigente, Incumplimiento en la normatividad interna vigente, Debilidad en la realización de las conciliaciones bancarias, Inconsistencia en información presentada en conciliaciones bancarias Vs extractos bancarios y Debilidad en la entrega del recurso.* el cual será tratado mediante FUNCIÓN PREVENTIVA y GESTIÓN DEL RIESGO.
- Tres (3) OPORTUNIDADES DE MEJORA, sobre *Debilidad en el seguimiento y control en la ejecución del fondo renovable y cajas menores, Debilidad en los soportes de cuentas de cobro y/o factura y Debilidades en destinación del recurso económico y control del mismo,* el cual será tratado mediante PLAN DE MEJORAMIENTO.

2.10. Auditoria Especial Congreso de Ingles IIPA2023.

Se realiza presentación del informe final el día 27 de noviembre de 2024, la cual tenía como objetivo *“Verificar la gestión administrativa y los inconvenientes presentados por parte de la Dirección de Interacción Social Universitaria ISU en la entrega de los certificados del II Congreso Internacional de inglés”* y el siguiente alcance *“Realizar verificación y seguimiento al proceso de educación continuada MIUP05, correspondiente a entrega de certificados del II Congreso Internacional de inglés vigencia IIPA 2023”*, y que producto de la auditoría resulto (1) hallazgo tipo NO CONFORMIDAD, con el siguiente título *“Falta de seguimiento por parte de la directora de Interacción Social Universitaria a los gestores de la oficina”* el cual será tratado mediante PLAN DE MEJORAMIENTO.

2.11. Auditoria Especial Salida Académica – Producción Bovina.

Se realiza presentación del informe final el día 12 de diciembre de 2024, la cual tenía como objetivo *“Verificar la gestión académica de las practicas académicas y/o experiencias formativas del programa de zootecnia en producción bovina en la vigencia 2024.”* y el siguiente alcance *“Se revisará la gestión en las practicas académicas y/o experiencias formativas del programa de Zootecnia, en el periodo académico IPA 2024”*, y que producto de la auditoría resultaron (3) hallazgos con la siguiente tipificación:

- Tres (3) NO CONFORMIDADES, sobre los siguientes temas: *No verificación del acta del Comité Curricular, No veracidad en datos reportados y Falta de planificación en documento educativo,* los cuales serán tratados mediante PLAN DE MEJORAMIENTO.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 61 de 64

2.12. Auditoria Especial Control de Inventario Soacha.

Se realiza presentación del informe final el día 09 de diciembre de 2024, la cual tenía como objetivo “*Verificar el seguimiento y control a los procedimientos establecidos para el manejo de los inventarios de la Universidad de Cundinamarca Extensión Soacha, en relación con la presunta pérdida de equipos de cómputo portátiles*” y el siguiente alcance “*Se realizará verificación del cumplimiento de la normatividad interna para el manejo de los inventarios de la Universidad de Cundinamarca extensión Soacha, en relación con la presunta pérdida de equipos de cómputo portátiles, vigencias 2023 y 2024*”, y que producto de la auditoría resultaron (16) hallazgos con la siguiente tipificación:

- Trece (13) NO CONFORMIDADES, sobre los siguientes temas: *Debilidad en la entrega de los informes de gestión por parte del almacenista, Debilidades en la entrega y recepción de los inventarios, Falta de control a los bienes de la Universidad de Cundinamarca, Debilidad en el seguimiento en los bienes de control, Debilidades en el diligenciamiento de los formatos controlas por la UCundinamarca, Debilidades en seguimiento y control por parte del Director Administrativo de la Extensión Soacha y Debilidades en la toma física de inventarios y cumplimiento con el cronograma anual*, los cuales serán tratados mediante PLAN DE MEJORAMIENTO.
- Una (1) OBSERVACIÓN, sobre *Debilidades en la contratación del personal*, el cual será tratado mediante FUNCIÓN PREVENTIVA.
- Dos (2) OPORTUNIDADES DE MEJORA, sobre *Debilidad en los dispositivos tecnológicos para el control de los elementos y Debilidades en la toma física de inventarios y cumplimiento con el cronograma anual*, el cual será tratado mediante PLAN DE MEJORAMIENTO.

2.13. Auditoria Especial Movilidad Entrante Dialogando con el Mundo.

A la fecha la auditoria se encuentra en etapa de controversias.

2.14. Auditoria Especial Caso Estudiante Nuevo Regular Ingeniería de Software 2023-Parte II

Se realiza presentación del informe final el día 27 de noviembre de 2024, la cual tenía como objetivo “*Verificar el proceso de matrícula del estudiante nuevo regular del programa Ingeniería de Software seccional Girardot IIPA 2024 identificado con documento 1.071.062.304*” y el siguiente alcance “*El trabajo de campo de la auditoria se desarrollará exclusivamente para el estudiante nuevo regular del programa ingeniera de Software seccional Girardot IIPA 2024 correspondiente a la segunda fase de la auditoria especial identificado con documento 1.071.062.304 con base en el correo de fecha 22 de enero 2024*”, y que producto de la auditoría resulto (1)

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca

Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414

www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co

NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 62 de 64

hallazgo tipo OPORTUNIDAD DE MEJORA, con el siguiente título *“Debilidad en la Articulación con las áreas involucradas, lo que permite un exceso en los cupos otorgados y/o aprobados”* el cual será tratado mediante PLAN DE MEJORAMIENTO.

2.15. Auditoria Especial Investigaciones Ejecución Proyecto *“Fortalecimiento de las actividades turísticas en la Provincia de Sabana Occidente a partir del análisis de la Cadena de Valor”*

Se realiza presentación del informe final el día 09 de febrero de 2024, la cual tenía como objetivo *“Verificar la entrega oportuna de los recursos para la ejecución del proyecto de investigación *“Fortalecimiento de las actividades turísticas en la Provincia de Sabana Occidente a partir del análisis de la Cadena de Valor”*, de otra parte validar transferencia de la situación presentada con la resultados XII CONGRESO INTERNACIONAL DE TURISMO RURAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE (CITURDES) asociada a el proyecto de investigación Análisis de los factores que inciden en la competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas (Mypimes) del sector turístico de la provincia del Gualivá” y por ultimo verificar el cumplimiento de los productos finales y compromisos a entregar por parte del líder investigador del proyecto *“Enseñanza integral de la Física mecánica a partir de un kit viajero y la estrategia REMSI”* y el siguiente alcance *“La presente auditoría especial se llevó a cabo al proceso de Ciencia, Tecnología e Investigación y Formación y Aprendizaje de la Universidad de Cundinamarca, con el fin de efectuar seguimiento al cumplimiento del acuerdo 006 del 2015, por medio del cual se reglamenta el proceso para el apoyo a los grupos de investigación avalados institucionalmente de las convocatorias internas realizadas por la universidad y cumplimiento al seguimiento de proyectos de investigación contenidos en el procedimiento MCTP 03 V_21 *“Proyectos de Investigación”*, y que producto de la auditoría resulto (1) hallazgo tipo NO CONFORMIDAD, con el siguiente título *“No se evidencia el seguimiento por parte de la coordinación del programa académico de Ingeniería industria”* el cual será tratado mediante PLAN DE MEJORAMIENTO y (2) hallazgos tipo OPORTUNIDAD DE MEJORA con el siguiente título *“Fortalecer los controles dentro del procedimiento”* el cual será tratado mediante PLAN DE MEJORAMIENTO.**

2.16. Auditoria Especial Practicas Académicas y/o Experiencias Formativas No. 182 y No. 183.

Se realiza presentación del informe final el día 17 de junio de 2024, la cual tenía como objetivo *“Verificar los inconvenientes presentados en relación con la gestión administrativa frente a la posible cancelación de la práctica académica N°182 correspondiente a la Licenciatura en Ciencias Sociales Recorrido: Fusagasugá - Florencia (Caquetá) - Cabildo Indígena Muidomeni Nceda+Inena (Morelia) - Rio Pailas Ríos Ortegusa - Fusagasugá con 958Km. Y la cancelación y/o modificación de la salida N°123 académica del programa de Zootecnia en la Facultad de Ciencias Agropecuarias”, y el siguiente alcance *“Verificación de los inconvenientes**

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca

Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414

www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co

NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 63 de 64

*presentados en relación con la gestión administrativa frente a la posible cancelación de la práctica académica N°182 correspondiente a la Licenciatura en Ciencias Sociales y la salida N°123 académica del programa de Zootecnia en la Facultad de Ciencias Agropecuarias.” y que producto de la auditoría resulto (1) hallazgo tipo NO CONFORMIDAD, con el siguiente título “*incumplimiento al Acuerdo No. 034 del 2022 en su artículo No. 4*” el cual será tratado mediante PLAN DE MEJORAMIENTO.*

2.17. Auditoria Especial Programa de Administración de Empresas – Chía (Contratación Docente).

Se realiza presentación del informe final el día 19 de diciembre de 2024, la cual tenía como objetivo “*Verificar el proceso de contratación de los docentes del programa académico de administración de empresas de la extensión de chíá en concordancia con las fechas definidas para inicio de clases de acuerdo al calendario estudiantil vigencia 2023*”, y el siguiente alcance “*En proceso de auditoria se realizará al programa académico de administración de empresas de la extensión de Chíá de la universidad de Cundinamarca*” y que producto de la auditoría resulto (1) hallazgo tipo NO CONFORMIDAD, con el siguiente título “*Se evidencia ejecución de actividades académicos dentro de la formación – aprendizaje directo (realización de clases) por parte de los docentes adscritos al programa académico de Administración de empresas de la extensión de Chíá sin un vínculo laboral activo con la universidad de Cundinamarca*” el cual será tratado mediante PLAN DE MEJORAMIENTO y (1) hallazgo tipo OBSERVACIÓN, con el siguiente título “*Posible riesgo de generarse una sanción para la universidad al no contar los docentes con afiliación a la seguridad social (EPS, AFP y ARL y parafiscales)*”, el cual será tratado mediante GESTIÓN DEL RIESGO.

2.18. Auditoria Especial Gestión y Cumplimiento al Proceso de Dialogando con el Mundo.

La auditoria especial no fue posible terminar por falta de información que no remitió la líder de Dialogando con el Mundo en ese momento para la realización de esta, de igual manera, se realizo seguimiento por parte de control interno en la entrega de cargo contando con el mismo suceso, caso que fue remitido a la Comisión de Control Interno y que en Acta No. 011 del 17 de octubre de 2024 se tomo la decisión por unanimidad de ser remitido a la Dirección de Control Interno Disciplinario para su correspondiente atención.

2.19 Auditoria Especial Contratación Togas Extensión Facatativá.

Se realiza presentación del informe final el día 28 de noviembre de 2024, la cual tenía como objetivo “*Seguimiento a la contratación Facatativá, 2023 y 2024 referente al objeto Lavado y Planchado de Togas, Birretes, Banderas y Manteles teniendo en cuenta que para el año 2023 fue por valor de \$6.085.700 y en el 2024 ascendió al valor de \$10.186.400, cuantías que indican un posible incremento elevado*”, y el siguiente alcance “*Cotejar, comparar y verificar los contratos vigencia 2023 y el*

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca

Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414

www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co

NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 64 de 64

realizado para el 2024, cuyo objeto es Lavado y Planchado de Togas, Birretes, Banderas y Manteles, estableciendo si se presenta un incremento elevado en el valor” y que producto de la auditoría no resultaron hallazgos.

3. CONCLUSIONES

- De acuerdo con los resultados de las auditorías programadas y especiales durante la vigencia 2024 se registraron (125) hallazgos de los cuales (89) fueron No Conformidades, (32) Oportunidades de mejora y (25) Observaciones.
- Según el plan anual de auditoría y de acuerdo con la gestión realizada Control Interno se ejecuto en un 85.71% el plan durante la vigencia 2024, quedando a falta de una auditoria Accesibilidad Web NTC 5854, la cual por parte de la Comisión de Control Interno en el Acta No. 08 del 2024-08-15 se aprueba la solicitud de no llevar a cabo la auditoria dado que la página web tendría cambios según el plan de acción.
- La auditoria especial de control de inventarios Soacha y auditoria especial Seguimiento al Efectivo, fueron las que más hallazgos obtuvieron con un total de (39) hallazgos, por lo que se convierten en temas de riesgo para auditar, el control del efectivo y el manejo de inventarios.
- Las auditorias programadas de Gestión de Bienes y servicios y la Auditoria de Formación y Aprendizaje CAD, fueron las que más hallazgos obtuvieron con un total de (45) hallazgos. En la auditoría de Bienes y Servicios se justifica dado que se trata de un macroproceso que incluye tres procesos: Bienes y Servicios-Compras, Bienes y Servicios-Almacén y Bienes y servicios- Recursos Físicos los cuales se auditaron multisitio (Ubaté, Facatativá y Fusagasugá)

CAROLINA GÓMEZ FONTECHA
Directora de Control Interno

Transcriptor: Miguel Ángel Gómez Moreno
Oficina de Control Interno

17-4

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*